

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE LA LONJETA, NUMERO 11

AÑO XXII
NUMERO 6701

PALMA DE MALLORCA
LUNES 27 DE ABRIL DE 1931

FRANQUEO HORAS DE DESPACHO de 10 a 1 y de 5 a 7
CONCERTADO TELEFONO NUMERO 203

Vida deportiva

Fútbol

EL PARTIDO "C. D. MALLORCA" - "CASTELLÓN"

La salida para Castellón

El sábado por la noche, a las 10 y 1/4, se hizo a la mar, para Castellón el vapor "Mallorca" llevando a su bordo, unos 400 aficionados que se trasladaban a la ciudad levantina de Castellón, al objeto de alentar con su presencia, al team representativo de Mallorca, que como se sabe jugaba su segundo partido de campeonato en aquella ciudad levantina, con su titular.

Los expedicionarios fueron cariñosamente despedidos, dándose los protocolos "hurras" al hacerse a la mar.

Después de penosa travesía, debido al fuerte levante reinante, llegamos a Castellón a las nueve y 1/2 de la mañana, enarbolándose en el "Mallorca" un gran letrero que decía: "Mallorca" saluda a "Castellón", siendo acogido con una fuerte salva de aplausos por el público que presencia nuestra llegada.

El partido. — C. D. Castellón 3, Mallorca, 0

Por la tarde, a las cuatro, en el campo "del Sequiol", se enfrentaron los dos equipos contendientes, arriba citados, registrándose un gran entradón; y en medio de grandes ovaciones formaron los once de esta forma; regalando el Castellón, un primoroso banderín a los "rojos", como recuerdo de su visita a Castellón. — Altés, Vidal, Oloso, Archilles, Gillén, Gómez, Beltrán, Martínez, Moya, Montañés y Pascual.

Mallorca. — Ferrer, Vidal, Ferrer, Reinés, Antolín, Mulet, Liras, Tomás, Gornés, Felipe y Pizá.

Arbitró el encuentro, el colegiado madrileño, Canga Argüelles, ayudándole los dos colegiados del colegio levantino, como jueces de línea.

Eligió el Castellón y el Mallorca hizo el saque, de cara al sol, haciendo un buen avance, pero al llegar al área, perdió el balón, y otro avance fue malogrado por falta de Pizá.

El primer avance castellonense terminó con un fuerte tiro de Bertrán, a kik.

El juego se lleva a gran tren, especialmente por los locales, y Camps pifió una peligrosísima situación, pero Moya, afortunadamente para los rojos, pifió también el tiro y el peligro pasó sin consecuencias.

Los avances del Castellón, rapidísimos obligan a los defensas mallorquines a una labor constante, ayudándoles los medios muy eficazmente.

Un avance rojo fue malogrado por offside de Gornés; y a continuación hubo una oportunísima salida de Ferrer, que obligó a Moya a chutar a kik; anotando, ante el empuje de los locales, otras acertadísimas intervenciones del trío defensivo rojo, especialmente del meta que estuvo hecho un coloso; el cual cedió a corner un gran tiro de Bertrán que iba a colarse por el mismísimo ángulo superior; sacado, fue despejado por Mulet.

El juego siguió con gran furia, llevando ventaja en el terreno los locales, y los rojos realizaban poquísimas arrancadas, las cuales llevaban en sí, muy poco peligro para el marco de Altés.

Fruto del empuje que derrochaba el Castellón fue el logro del primer goal, que llegó de la siguiente forma:

Oloso sirvió a sus delanteros un balón bombeado, Camps, muy marcado,

intentó el despeje, de cabeza, no logrando más que rozar el balón, el cual fue recogido por Bartrán, el cual alargó tan fortísimo cañonazo, que se coló por el ángulo, como una exhalación, sin que Ferrer, pudiera hacer nada para evitarlo; siendo este tanto acogido con gran ovación.

Seguía el acoso castellonense y Ferrer intervino nuevamente bloqueando difíciles balones, y varias "mélées" que ante su marco se registraron, no llegando a tener resultado.

Registróse, por fin, un avance rojo y cuando Pizá se internaba, para intentar el tiro, fue fauteado, sin que el árbitro se diera por enterado; dejándose sentir las protestas del público mallorquín. Otro corner, cedido por Mulet, no dió resultado.

Otro avance rojo, con centro de Pizá, no encontró rematadores; incurriendo poco después el Mallorca en nuevo corner, que Moya remató a kik.

Unas manos de Camps dieron ocasión a intrincada mélé que logró bloquear Ferrer; y una falta de Oloso, se perdió por offside de Gornés.

El dominio contra la meta roja, fue acentuándose, no ocurriendo una verdadera "débaele" gracias a la buena actuación del trío defensivo; siendo un corner contra su meta, rematado a kik.

Un vigoroso avance del Castellón, lo remató fortísimo Moya, rebotando el esférico en el lateral, repitió éste, pero luego le salió a kik.

Una buena jugada roja fue cortada por manos del centro delantero.

Al finalizar la primera parte hubo una ligera presión del Mallorca, que no dió resultado; terminando ésta con un goal a cero a favor del Castellón.

Empezado el segundo tiempo, avanzó el Castellón cortando Camps el avance y el Mallorca hizo uno también, con buen tiro de Liras que rebotó en los defensas; y anotamos a continuación una gran paradaza de Ferrer en un peligrosísimo trance.

El juego, igual que en la parte anterior, se lleva a un gran tren, empero se animó algo más, ya que el público jaleaba a los suyos, desarrollándose el juego un buen rato con dominio alterno.

Nuevo volvió a imponerse el Castellón, el cual presionó fuertemente para asegurarse el triunfo, tirando un corner, que no dió resultado.

Un avance de Pizá fue cedido a corner, sin que el árbitro ordenara el correspondiente saque.

El juego siguió muy animado y en el público se registraron pequeños incidentes entre partidarios de ambos bandos. Tiróse otro corner contra los visitantes, que pasó como los anteriores.

Un avance mallorquín creó una fenomenal mélé ante la meta de Altés, pero Liras, (el ex goleador rojo), por no chutar rápido, malogró tan excelente ocasión.

Tras un corner contra los mallorquines, anotamos un buen tiro de Montañés que dió otra vez en el poste; y luego sucedió una jugada incomprensible que costó el segundo goal:

Dos jugadores rojos entraron al despeje de un balón, mientras iba también uno del Castellón, y a uno de los nuestros sin ton ni son, se le ocurrió dar un puñetazo al balón, y claro como éste se hallaba dentro del área, el árbitro silbó el penalty. Lo tiró Montañés, y logró el segundo tanto, ante la indignación de los mallorquines.



Madrid. — Don Julio Caravias Salcedo, nuevo gobernador del Banco de España.

nación de los mallorquines, que lo estimaron injusto.

Un buen avance rojo fue coronado por un fortísimo tiro de Tomás, que Altés rechazó flojamente, y Liras, que recogió el balón, debido a falta de rapidez no llegó tampoco a rematar tan buena ocasión.

Los rojos realizaron algún que otro avance, empero la falta de inteligencia que existía en sus líneas, hizo que éstos no tuviesen resultado.

El Castellón apretó de firme, y puso en apurados trances a la meta de Ferrer, bombardeándola continuamente, pero la gran actuación de aquél y algunos balonzos que rebotaron en el poste evitaron que llegara el "caos" para el team representativo de nuestra isla.

Un balón salió a kik, pero el árbitro concedió corner, que Martínez convirtió en el tercer goal, siendo éste protestado por el equipo rojo.

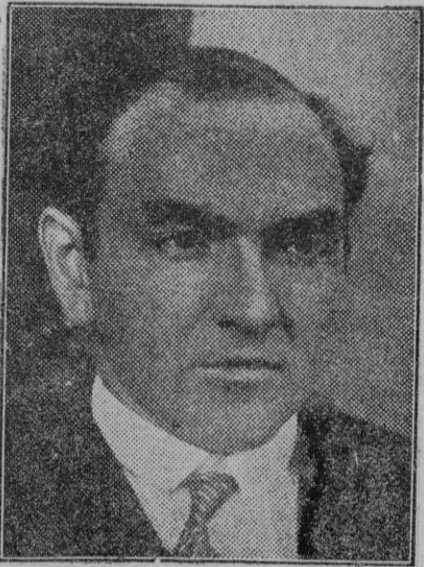
Un corner contra los levantinos no dió resultado, como tampoco un fuerte tiro de Mulet, que el meta bloqueó.

El Castellón logró el cuarto goal, por mediación de Bertrán, empero el árbitro, lo anuló por la ley de compensación, alegando orsay.

El partido terminó con una completa victoria del equipo local, por tres tantos a cero.

Mañana publicaremos los comentarios de este partido.

Esta mañana, a las ocho, ha llegado el "Mallorca" con los jugadores y aficionados que habían pasado a Castellón.



Madrid. — Don Marcelino Pasena Martínez, nuevo director general de Sanidad.

Athlétic, 2; España, 0

Ayer tarde en el campo de "Sa Punta" se efectuó el primer partido de promoción de primera categoría para el próximo campeonato de Baleares entre los equipos "Athlétic" y España.

El encuentro, al que asistió numeroso público terminó con la victoria del "Athlétic" por dos a cero.

Hípicas

En cada una de las seis pruebas vencieron: Granerito, Sextius, Bravota, Brumance, Coquin y Sans Gené

Ayer domingo, por la tarde, tuvieron lugar las acostumbradas carreras organizadas por la Sociedad Hípica de esta ciudad, llenándose el vasto hipódromo.

A las órdenes del juez de salidas, señor Homs y una vez constituido el Jurado y actuando los mismos señores encargados del cronometraje, fueron llamados a ocupar sus respectivos sitios en la pista los caballos-moscas que tomaban parte en la primera carrera, con recorrido mínimo de 1.900 metros.

Fátima, Mazantini, Chispita, Bombita, Cagancho, Pajarito, Granerito, Salaito, Lucerito, Joselito, Fariño Valiente Crespo y Lagartijo.

No se presentó Pajarito. Después de dar la señal, salen los participantes, con deseos todos de vencer; Mazantini logró desde el comienzo de la prueba adelantar un buen trecho a sus competidores, no logrando, empero, triunfar por cuanto Granerito, que en el transcurso de la carrera había cobrado el handicap que sobre él pesaba, rebasó en la recta final a Mazantini.

Tiempo invertido: Granerito 4'41 dos quintos; Mazantini, 4'45 tres quintos, y Lucerito 4'46 cuatro quintos y Crespo 4'49.

El caballo Salaito que entró en segundo lugar fue distanciado al quinto puesto por galopar al pasar la meta.

La segunda prueba, al galope, recorrido mínimo de 1.400 metros hay inscritos: Chol, Nirani, Larita, Yamper, Marly, Sextius y Marchica.

No se presentaron Larita y Marly. Al dar la partida, Nirani, adelanta unos metros a Chol; Sextius va cobrando terreno y en la curva Norte se une al grupo delantero, consiguiendo en la última recta tocar la meta por un cuerpo de ventaja sobre Mar chica.

Tiempo cronometrado, Sextius 1'45; Mar chica, 1'45 un quinto; Nirani, 1'45 dos quintos y Cho 1'46 dos quintos.

En la tercera carrera dedicada a beneficio del Fondo de Fomento de Cría Caballar, distancia a cubrir dos mil quinientos metros, toman parte: Fan I, Palena, Dramático, Barbián, Cunero, Embreada Caifás, Can, Estrella III, Coco, Bravota, Abadía, Gimnasta Egena II y Cabal.

Dada la salida la toman todos los concursantes con voluntad, excepto Barbián, que despidiendo al conductor, emprendió rápida carrera, sin que gracias a Dios sufriera el conductor daño alguno; la yegua Bravota, bien conducida fue pasando a los delanteros y pasando la meta con pequeña ventaja; Dramático en dos ocasiones llegó a emparejar con la vencedora, y debido al esfuerzo fue rebasado casi en la misma meta por Gimnasta.

Tiempo cronometrado: Bravota, 4'56 tres quintos; Gimnasta 4'57 dos quintos; Dramático 4'57 cuatro quintos y Cabal 5 minutos.

Para la cuarta prueba a 3.000 metros, se inscribieron los siguientes trotones:

Theodora, Un Réve, Atoni II, Onze a Coeur, Voyou, Lady Petter, Uranis II, Benedictine Valentine, Brumance, Stanislas C., Utica, Cantalouse y Dies Irae.

La yegua Valentina se retiró, lo mismo que Atoni II.

Comenzó la prueba con un buen acoso de Un Réve a Theodora a quien rebasó y a su vez quedó postergado por Lady Petter; la yegua Brumance en la primera vuelta quedó con el grupo delantero atacando a Lady a la que rebasó y con alguna ventaja pasó la meta.

Tiempo invertido: Brumance 4'50 dos quintos; Voyou 4'54 tres quintos, Un Réve, 4'58 y Ooze a Coeur, 4'59.

Lady Petter fue descalificada.

Queda organizada la quinta carrera, 2.500 metros, a base del siguiente elenco de trotones:

Coquin, Verveine III, Soldat, Sarcus, Tenebreux, Corvette, Sabine, Lord Grattan Uncle-Sam y Baba.

Colocados todos en sus respectivos puestos, se da la partida, aguantando Coquin el primer lugar que le fue disputadísimo por Lord Grattan, Uncle Sam y finalmente por Baba sin que consiguieran batir a Coquin que entró en la meta con unos metros sobre Baba.

Tiempo cronometrado: Coquin 3'53 tres quintos; Baba, 3'54, Verveine III, 3'54 tres quintos y Sabine, 3'55.—El caballo Tenebreux no llegó.

Y la última prueba, recorrido tres mil quinientos metros, estuvo a cargo de los siguientes trotones:

Atchoum II, Dun le Roi, Sans Gené, Tommy III, Bologne, Vinicius, Vulaines, Citrón-Vert, Tibere y Us Kub.

No se presentó Dun le Roi.

Al comenzar la carrera, Vinicius, en buena marcha, se pega a la cuerda hasta que acosado por Sans Gené tuvo que ceder el puesto al caballo que tantas victorias cuenta en este hipódromo, y que tanto entusiasmo despierta entre el público; Tibere que en la última vuelta se lanzó a todo gas para batir al vencedor fue a su vez batido por Bologne.

Tiempo cronometrado por Sans Gené 5'24 un quinto, Bologne 5'25; Tibere 5'25 y Tommy III, 5'27 dos quintos.

A las seis y media de la tarde acabó el programa.

Canódomo

Las carreras del sábado

Con una tarde espléndida y una entrada que hacía parejas con el tiempo que se disfrutaba, se celebraron el sábado las anunciadas carreras de galgos en la pista de la Hípica de Mallorca.

La primera carrera, lisa para "galgos de quinta categoría" la corrieron los perros Voladora II, Marta, Avión II, Fátima, Conchita, Compesina, Ligero II, y Avionet, siendo ganada por Voladora II, de doña Francisca Galmés, seguida de Compesina y Fátima, de los señores Vidal y Juliá, respectivamente.

(Continúa en la 8.ª página)

Una información calumniosa

De "El Siglo Futuro":

"Anoche, en nuestra última edición recogíamos la pregunta que hizo un reportero al ministro de Justicia cuando entraba en la Presidencia para celebrar Consejo, y la contestación que este ministro dió acerca de una frase atribuida al Eminentísimo Señor Cardenal Primado.

Como ignorábamos lo que se atribuía al Ilustre Purpurado, expresamos nuestra extrañeza en un paréntesis que intercalamos en la referencia que nos envió nuestro redactor político, y como esos informes los recibimos a punto de cerrar la edición, no pudimos hacer más que lo que hicimos.

Pero anoche mismo la Agencia Católica de información "Fides" circuló a la prensa de Madrid una rectificación autorizada que hoy publican la mayoría de los periódicos de la mañana y que también recibimos nosotros:

Dice así:

"Algunos periódicos de anoche, al dar referencia de las conversaciones de los periodistas con el señor De los Ríos, a la entrada del Consejo, recoge la pregunta que al ministro de Justicia de la República hizo un reportero, según parece de la Redacción de "La Tierra", acerca de si conocía una frase atribuida al Cardenal Primado y pronunciada en un sermón.

La frase es, según la prensa que la recoge, la siguiente: "Caiga la maldición de Dios sobre España si arraiga la República".

Convenientemente autorizados, podemos afirmar que ni el concepto ni la frase que por quien sea se ha atribuido al Eminentísimo Señor Cardenal Primado, han existido más que en la imaginación de quien de esta suerte ha

calumniado a la primera autoridad eclesiástica de España".

Por su parte "El Debate" dice sobre el particular lo siguiente:

"Coincidiendo con la campaña de bajo vuelo iniciada por algunos periódicos contra el Cardenal Primado, se ha lanzado la especie de que éste, en su última sabatina, había pronunciado la siguiente frase: "Caiga la maldición de Dios sobre España si arraiga la República".

Tan absurda y disparatada invención ha sido recogida por algunos que intentan apoyar en ella la campaña emprendida. Se trata, como puede suponerse, de una imputación absolutamente falsa. Ni el Cardenal pronunció tal frase, ni otra que tuviera de cerca ni de lejos sabor político alguno.

Confirmando esta afirmación nuestra, de cuya certeza estamos totalmente seguros, recibimos de Toledo el siguiente telegrama:

Toledo. — La frase atribuida al Cardenal Primado por algunos periódicos de Madrid no ha existido ni en la letra ni en el concepto más que en la imaginación de quienes la han lanzado a la publicidad. Entre todos los que cometen la sabatina pronunciada por el Cardenal ha producido viva indignación la tendenciosa especie, contra la cual se formulan duras protestas".

Publicadas las anteriores categorías rectificaciones no es necesario ningún comentario.

Ellas confirman la insidia con que se ha procedido, atribuyendo al Señor Cardenal Primado cosa tan contraria a la verdad".

Un nuevo plebiscito popular

De "El Correo Catalán":

"Es con el ánimo de optimismo y el corazón abierto a la esperanza que tomamos la pluma para dedicar unos sencillos comentarios a la tradicional fiesta de San Jorge, celebrada este año con mayor entusiasmo que nunca. Millares y millares de balecones acudieron ayer al Palacio de la Generalidad y rendir el tributo de su homenaje al glorioso mártir, una de cuyas reliquias se guarda en la hermosa capilla de dicho Palacio. El interminable desfile de ciudadanos por la histórica capilla fué un plebiscito imponente que indica con elocuencia soberana, cuales son los sentimientos de este mismo pueblo que hace unos días vitoreaba con entusiasmo a la república.

Hombres de todas las clases sociales y de todos los ideales políticos, convivieron unos momentos en el Palacio de la Generalidad, convertido ayer en verdadera casa del pueblo, y coincidieron en un acto de presencia, en la veneración de un símbolo, en el tremolar de una bandera, no importa la explicación, pero el concepto es el mismo y este incluye indistintamente un fundamento religioso.

Dióse a la fiesta de ayer el nombre de fiesta cívica, pero, en realidad, fué religiosa, pues de no existir la segunda no tenía razón de ser la primera. Así lo entendió el pueblo que no se contentó con llenar la plaza de San Jaime y calles adyacentes, sino que, en columna de honor penetró en el Palacio y desfiló reverente delante la reliquia del glorioso Patrón de Cataluña, depositando sobre su altar un ramo de flores, una plegaria, un afecto, un sentimiento.

La manifestación de ayer, que no dudamos en calificar de plebiscito del pueblo en defensa de sus sentimientos religiosos, debe ser un aviso y una lección provechosa para aquellos elementos que pretenden dar a Cataluña una estructura completamente desligada de la Religión, como si ésta no debiera

influir en la vida pública y debiera relegarse al santuario de la conciencia únicamente; constituye una réplica y una desautorización contra aquellos que quisieran fundamentar la libertad de Cataluña sobre bases ateas o antirreligiosas y en un ambiente contrario al Catolicismo; formula la necesidad de que los directores del nuevo estado de cosas se muestren no solamente benévolo y deferentes con las personas y con los ideales religiosos de su pueblo sino que se constituyan en los más firmes defensores de sus derechos y aspiraciones de religión y moralidad.

Se dirá que muchos acudieron a la plaza de San Jaime o al Palacio de la Generalidad llevados sólo por un fervor patriótico del que San Jorge es un símbolo; pero esta dificultad hace más que confirmar nuestro aserto, pues muy profundo debe ser el sentimiento religioso. Un pueblo ateo un pueblo indiferente no tomaría el nombre ni la festividad de un Santo para celebrar una solemnidad patriótica ni una fiesta cívica.

Hoy más que nunca tenemos fe en porvenir de nuestra patria. "Cataluña será cristiana o no será" dijo el insigne obispo catalán doctor Torras y Bages, gran orientador de multitudes, y Cataluña es todavía cristiana.

El plebiscito popular realizado ayer en el Palacio de la Generalidad lo demuestra claramente."

Coalición antirrevolucionaria

Dice "El Debate":

"A B C" considera "oportuna y necesaria" la coalición propugnada en el fondo de "El Debate" de anteayer con el lema: "Religión, Patria, Orden, Familia, Propiedad". Pero el colega opina que se debe levantar bandera monárquica. No sólo mantener la convicción monárquica en el fondo de la conciencia. No. "Juzgamos imprescindible

— dice — el luchar bajo la bandera monárquica".

Sinceramente declaramos que no nos han convencido las razones que aduce el "A B C" y queremos insistir en la afirmación de nuestro criterio. No se puede decir en justicia y en verdad que la Monarquía sea la síntesis necesaria de los puntos enunciados anteriormente. Todo eso cabe con la Monarquía... o con la República. Por lo tanto no se le puede pedir a la gente que sea monárquica en nombre de esos principios. Puede ocurrir, y ocurre en algunos casos — y conste que no es que nos hagamos ilusiones en el nuestro — que la Religión está más amparada en una República que en una Monarquía. El telegrama de Roma que publicábamos poco ha era bastante explícito a este respecto y citaba concretamente los casos de Alemania, Austria, Checoslovaquia y el Brasil.

No se puede en consecuencia, argumentar en ese terreno. Hay que llevar la argumentación a otro. Nosotros pensando en España, creemos sinceramente en la superioridad teórica de la forma de gobierno monárquica sobre la republicana. Pero al desender hoy al terreno práctico la realidad nos presenta: primero, un peligro grave, que amaga a la Iglesia; en seguida una seria amenaza, aunque no inminente a la Patria al orden a la familia y a la propiedad. Estamos convencidos, por otra parte, de que son muchos los españoles que ven la realidad como la vemos nosotros y que con nosotros, quieren oponerse al mal que tenemos, pero muchos no militan en el campo monárquico; son republicanos. Y decimos: salvemos lo que es fundamental y unánimes electoralmente para acudir en su defensa. No formulemos un lema que nos divida, que nos sitúe en radical oposición con el Gobierno, que inutilice nuestra labor. No conseguiremos nada en el terreno práctico en favor de la Monarquía. Y eso por una razón que el mismo "A. B. C." señala: porque no conspiraremos, porque no intentaremos un golpe de Estado, porque no nos moveremos fuera de la legalidad vigente. ¡Vamos a confiar en que nuestra propaganda, el valor convincente de nuestra pluma o de nuestra oratoria, induzcan a las masas a votar por la Monarquía? Nosotros no tenemos esa con-

fianza, y una reciente experiencia nos aboan. Creemos que la Monarquía no volverá más que si la traen los desaciertos las torpezas y las injusticias de los republicanos, del mismo modo que los monárquicos han traído la República.

La cuestión de la forma de Gobierno queda pues, en suspenso para nosotros. No tenemos otra norma que el bien común, que el interés de España. Y mientras tanto acatamos de una manera sincera y leal al Gobierno constituido de hecho, sin mengua de combatir las medidas gubernamentales que juzgamos perniciosas.

No queremos seguir el ejemplo de los legitimistas portugueses y franceses, que se situaron al margen de la vida política y con ello perjudicaron a su Patria privando al Gobierno de un concurso muy útil e hicieron daño a la Iglesia católica. Nuestro modelo son los católicos monárquicos alemanes que reconocen que el momento actual el mejor modo de trabajar por Alemania, es colaborar con la República y no hacen cuestión de la forma de Gobierno. Y esta sabia política, ¡qué beneficios no ha reportado a Alemania, a Europa y a la civilización cristiana! Y además si las circunstancias trajeran algún día una restauración monárquica, esos hombres tendrían autoridad para pedir a sus adversarios el acatamiento a la situación nueva".

Circular del Excmo. señor Arzobispo de Valladolid

Ordenando rogativas por la paz de España

Valladolid. — El Arzobispo de Valladolid ha circulado la siguiente carta, dirigida a todo el Clero de esta archidiócesis:

"Ante la completa seguridad de que nuestro venerable y fidelísimo Clero se atiene sin excepción alguna en las presentes circunstancias, determinadas por el cambio de régimen del Estado, a la doctrina de la Iglesia en relación con los poderes constituidos, y que en cuanto a su intervención en la política, lo mismo que en lo referente al ministerio de la predicación, cumple con toda fidelidad las normas de los Sagrados Cánones y las prescripciones vigen-

tes en esta diócesis, nos creemos relevados de hacer ninguna otra consideración sobre el caso, limitándonos, por lo tanto, a disponer lo siguiente:

Primero. En todas las parroquias y conventos sujetos a nuestra jurisdicción fuera de la capital se celebrarán rogativas públicas en todos los domingos y fiestas de precepto de los meses de mayo y junio dedicadas especialmente a la Virgen Santísima y al Sagrado Corazón de Jesús por las necesidades de la patria para impetrar del cielo la paz y prosperidad de nuestra amada España.

Segundo. Estas rogativas consistirán en la Exposición de Su Divina Majestad, rezo del Santo Rosario, cánticos del Santo Dios, bendición y reserva del Santísimo.

Tercero. En la ciudad los cultos de la adoración perpetua se aplicarán todos los días hasta nueva orden para alcanzar los expresados fines, debiendo cantarse el "Santo Dios" tres veces, alternando el coro con el pueblo en lugar del "Altísimo Señor".

Cuarto. La oración imperada en esta diócesis será la oración pro Papa.

Quinto. Nuestros venerables párrocos, ecónomos y encargados de las parroquias exhortarán a los fieles a que recobren sus oraciones a los efectos indicados y asistir con singular devoción a las referidas rogativas.

Sexto. Esperamos de la singular piedad de las comunidades religiosas, colegios, etc., encomendarán al Señor todos los días estas intenciones, cuya ejecución consideramos tan beneficiosa para la Religión y para la Patria. — Remigio, Arzobispo de Valladolid.

El centenario de San Antonio

Roma. — Periodistas italianos y extranjeros han sido invitados por las autoridades y los comités eclesiásticos civiles a visitar los trabajos realizados en la ciudad de Padua, para la celebración del centenario de San Antonio de Padua. Estuvieron en la Feria y en la Exposición Internacional de Arte Sacro y pudieron apreciar la organización perfecta que se ha preparado para albergar a los peregrinos del mundo entero. Todo hace prever que las fiestas resultarán solemnísimas.

SEÑORAS

para medias no olvide V.

LA JAVA

Buenas — CALIDADES

Precios de Fábrica

L A J A V A Colón 34
Palma

Miguel Valentí Mestre

MEDICO

Urología (Vías urinarias).
Ginecología (enfermedades de la matriz).
Tagament, 2. De 10 a 12.

Chalet to sell

Wonderful site of the Arenal every comfort, plenty of very good water, pine-trees, garden, etc. etc.

Apply: 22 2nd. floor, Santo Espíritu Street.

Odontólogo

Se solicita por fallecimiento del propietario, para regentar Gabinete, con buena clientela, instalada en Palma, punto céntrico. Informes, Santo Espíritu número 22 2.º.

VIDA DE SANTA CATALINA THOMAS

por el R. P. Antonio Tomás, SS. CC.

3.ª edición

aumentada con amplia reseña escrita y gráfica de las fiestas de Canonización celebradas en Palma y Roma, y de dos cartas escritas por la nueva Santa

96 páginas de tupido texto ilustrado con 27 interesantes fotograbados

Una peseta

De venta en todas las librerías y en la casa editora: Imprenta LA ROSA S.A. - Lonjeta, 11.

Coste de la vida en España

Acaba de publicarse la estadística oficial de los precios y comprende hasta el mes de febrero de este año. Figuran los precios del conjunto de España, de Madrid y de Barcelona. La comparación, en el globo es la siguiente por lo que respecta al mencionado mes de Febrero:

España, 175.
Barcelona, 194.
Madrid, 196.

La comparación demuestra plenamente que los precios de Madrid son mayores que los del conjunto de España y también que los de Barcelona.

Por otra parte, esos precios significan que mientras en el año 1914, o sea antes de declararse la guerra mundial, el coste de la vida, como tipo medio se calculaba en 100; ahora, o sea en el pasado mes de febrero, el coste se calcula en 175 para España, en 184 para Barcelona y en 196 para Madrid. La capital de la nación ocupa el último, puesto, es decir la mayor carestía. Esta prácticamente es mayor todavía.

España.— Las carnes cuestan 207; las bebidas, 147 y las verduras y otros vegetales, 170. El índice medio de estos tres grupos, era de 178 en el año pasado, de 180 en enero y de 183 en febrero.

Segunda sección: combustibles: 156 en 1930; 159 en enero y 170 en febrero. El aumento es fuerte. En cueros y textiles hay algo de descenso. En me-

tales, apenas alteración. En materiales de construcción tanto en el año pasado como en el presente el índice pasa de 200. Este encarecimiento de materiales constructivos es grave. Productos químicos: 161 en 1930 y 165, tanto en enero como en febrero.

Índice general: 172 en 1930, 175 en enero y 175 en febrero, como antes se dijo.

Barcelona.— Las carnes pasan de 169, en 1930, a 194 en enero y a 199 en febrero; en verduras hay algún descenso, pero en los combustibles y varios, se nota elevación: 181 en 1930; 182 en enero y 184 en febrero.

Índice general, 176, 182 y 184, respectivamente. La curva es ascensional, de aumento de precios.

Madrid.— Carnes: 216 en el año pasado y 231 en febrero; verduras, 170 y 180; combustibles y varios, 171 y 172. Índice general: 187 y 196. El incremento es doloroso.

Uno de los mayores, agudísimos y apremiantes problemas es el del coste de la vida. Repetidas veces indicado que urge y puede resolverse, empleando energía sin tasa. Si gravedad existe en España y en Barcelona, respecto a Madrid el encarecimiento de la vida, con el de la habitación, son cuestiones que no admiten demora en sus resoluciones, de orden oficial.

Eduardo Navarro Salvador
Madrid.

perfiles incompletos de su simpática semblanza.

Sus notas privativas fueron, sin duda, una profundísima piedad, aprendida desde su infancia a la sombra amorosa y trato íntimo y familiar de la Madre Sacramento; caridad, orden, amor a las Bellas Artes, cultura y popularidad.

Diariamente oía la Santa Misa, en la que solía comulgar. Imposible nos va a ser el encerrar en los estrechos lauces de estas líneas el recuerdo de tantas generosidades y simpatías. Presidía innumerables Juntas bienhechoras y repartía a granel cuantiosos socorros y limosnas, entrando hasta los tugurios y buhardillas, donde llevaba el ejemplo de su fervor, iluminándolos con la blanca luz de su ternura y los augustos prestigios de su magnanimidad.

Los haberes que le asignaba el Estado eran distribuidos en obras de caridad, Bolsas de estudio y personas de selectas aptitudes. Don Segundo Oña y don Enrique Arbés son testimonio fehaciente del talento e instinto pedagógico que adornaba el espíritu procer de la distinguida dama.

En la distribución de tiempo de la Infanta brillaban el orden y un hábito de trabajo y de actividad.

Destaca principalmente su gran cultura, que diariamente ampliaba en el amable retiro de su Biblioteca, de más de 30.000 volúmenes, y su exquisita sensibilidad y amor a la naturaleza y las Bellas Artes, con predilección a la música siendo una "virtuosa" pianista, con categoría de concertista formidable.

Poseía finalmente, una alma castiza y popular.

En Segovia, donde era alcaldesa honoraria, conocía a casi todos los vecinos. Cabalgaba en las romerías de San Antón y de San Eugenio, siendo aclamada muchas veces en la pradera de San Isidro, en las fiestas de toros y en todos los escenarios de honrada expansión popular.

En síntesis, buena, amante de todas las tradiciones populares, sacrificada, con el temple de legítima cepa española, ha muerto, como había vivido, cristianamente.

El Jesús de la Eucaristía, Pan consolador de los desterrados. El mismo que el pasado domingo adoró silenciosa y devota, con una vela en la mano desde los balcones de su palacio de Quintana, se ha colocado en sus postreros momentos sobre su pecho como una sublime realidad de aliento y de consuelo que le compensa de pasadas amargu-

FOTOGRAFADOS

PERFECTOS

Y

RAPIDOS

COLOR

Y

NEGRO

ROLDAN Y GAVALDA, S. en C

Córcega, 195 y 197

Teléfono 70051

SABORIOS

La Infanta Isabel

Nuestro colega "Diario de Valencia" publicó el día 24 el siguiente artículo: "Ayer, a las tres de la tarde, falleció en París la serenísima señora doña Isabel Francisca de Borbón. Todavía está vivo en la prensa el recuerdo triste de su partida de España el pasado domingo, y el adiós postrero a la soledad amable de su palacio de la calle de Quintana. Diríase que, como en tiempos de Carlos V, hubo en el éxodo de la infanta un avance y como un anticipo de muerte y entierro. Allí el pato solemne y emocionante del Viático, la silueta de una faz envejecida y densamente pálida, que tenía todos los tonos desgarradores de agonía suprema, en que la cabeza, tocada de negro, caía desmayada en un coche-ambulancia. Allí lágrimas, rostros contraídos por el sufrimiento y hasta flores que llovie-

ron sobre la camilla, como una nota flotante y quejumbrosa de eterna gratitud y todo un rosario de emociones y amarguras.

La partida al exilio de la real familia tronchó la vida apacible de la infanta buena, que, aunque octogenaria, todavía combatía con su resistencia física sus dolencias seniles. Dolores, achaques... todo se ha podido resistir, menos el dolor de la partida, con toda la grandeza y sublime majestad que da el infortunio.

La sentida despedida que se le hizo en Madrid tuvo todos los honores de un entierro, como el anticipo y pago de una deuda, y la triste intuición y funebre presagio de lo que días después había de acontecer a la egregia familia.

Sobre su tumba nosotros queremos tejer una guirnalda de siemprevivas, unos cuantos rasgos característicos,

Biblioteca de CORREO DE MALLORCA 51

INMACULADA

Novela

POR

Rafael Pérez Pérez

memoraba las palabras con ahínco, y desde la primera hasta la última, siempre las hallaba iguales, matizadas del mismo afecto fraternal con que la acogió a su llegada. Evocaba todos los gestos y actitudes, y siempre le parecían ajustados a la más estricta corrección. No hallaba nada en el fondo de la conducta de su primo, sino un constante cariño de hermano mayor.

Isabel estaba llena de sospechas y suspicacias había hablado sin saber lo que hablaba, inconsciente del daño que podía causar poniendo en el pensamiento de una muchacha candorosa la venenosa levadura de una ilusión de amor. Y ella, por su parte, haría muy bien en no empeñarse en ver fantasmas de sentimientos que no existían ni en el corazón de Agustín ni en su propio corazón.

Conclusión de sus turbulentas y embrolladas reflexiones: que Agustín no la quería.

Y al pensar esto, al repetírselo a sí misma muy bajito, la entraba una pe-

na tan grande que comenzaba a llorar sin consuelo, ignorante la cuitada de que sus lágrimas eran el claro lenguaje con el que el alma voceaba su secreto. El secreto que ella iba a ser la última en conocer.

Tres días hacía que vivía sin rumbo y sin timón sobre el mar proceloso de sus confusiones, cuando se bendijo solemnemente la fábrica.

Adornada de plantas, flores y gallardetes, más parecía un teatro preparado para una función de gala: en la frontera, la pobre chiquilla, menos clarividente que el Cardenal, vió su nombre esculpido bajo la imagen de la Virgen, y no supo adivinar que en él se condensaban dos amores. Oculta detrás de todos, con un gran deseo de pasar inadvertida, sin alegría y sin gusto, presencié el acto solemne de la bendición, oyendo la charla irrespetuosa y libre de Valvar y de Isabel, y sin darse cuenta de que los ojos de Agustín, en el momento augusto en que el clamoreo de la multitud se alzó vitoreándole, la buscaban ávidos, sin duda para vivir con ella en comunión muy íntima el minuto glorioso en que sus sueños se convertían en realidad magnífica.

Deshecha pálida, casi enferma, la jovencita vivía desde hacía tres días bajo el peso deprimente de un pensamiento amargo. Si creerían los demás, igual que Isabel, que ella trataba de atrapar los millones de Agus-

tín? Ella que le hubiera tomado enfermo, pobre, inútil... tanto y de tal modo le amaba... Durante esos días huyó obstinadamente de Montellano; gracias a que éste, muy ocupado con el Cardenal a toda hora y muy confuso en los detalles múltiples de la inauguración de las filaturas, no tuvo ocasión de apreciar esta mudanza.

Sus reflexiones amargas absorbían a Inmaculada, sin que hallase distracción alguna, pues, ausente Virginia y Agustín ocupado, a ello no le quedaba más manera de entablar conversación que yendo a buscar a las personas mayores, quienes al momento la enviaban a buscar a los jóvenes, dolidos de que pudiera aburrirse en tan seria compañía. Con el ciego no quería tener apartes: demasiado desatinado andaba ya para permitirse ella ni el más mínimo acto afectuoso que pudiera ser interpretado por él en sentido alentador de sus deseos. Marisa empleaba a conciencia su tiempo con Paeo, quien debía marchar presto a incorporarse como ayudante de órdenes a la dotación de un crucero; Isidro consolaba a Isabel de la ausencia de Valvar, a quien se trataba con algo de distancia; era demasiado joven y se le conocía poco para introducirle en la intimidad. Esto contrariaba a Isabel, que le había escogido como víctima de su aburrimiento y desquite de su fracaso. Tenía que hablar con él a salto de mata; este flirt, por estas

y otra: causas, le resultaba muy interesante.

Cuando la solemne ceremonia hubo finado y Su Eminencia dirigió su sentida y paternal palabra a los obreros, pasaron los invitados a recorrer una a una las salas de trabajo. Montellano, seguido de sus ingenieros, explicaba el funcionamiento de las máquinas prácticamente para mayor comprensión de todos. Seguía ávidamente su explicación; tenía una frase escueta y clara de matemático que agradaba por su sencillez y era un reflejo de su carácter firme y leal, sin amaños, falsedades ni dobles; colocado en el centro de un cono luminoso, destacábase su elegante silueta recortada sobre la blancura de las paredes estucadas, más enérgica, al contraste que con ellas ofrecía su traje oscuro, de un corte impecable. Al calor de la charla sus movimientos eran tan vivaces, que varias veces las guedejas bronceadas se alborotaban, descomponiendo la armonía severa del peinado; entonces con un sacudimiento enérgico de su cabeza estatuaría, echábalas hacia atrás alzando el rostro altivo, donde brillaba el destello del genio la divina luz del intelecto.

—Inmaculada, oculta tras un grupo de obreros, le admiraba con devoción íntensa y hondísima, reptiéndose descorazonada que era imposible que aquel hombre la amase a ella. ¡A ella!

Le vió dar una orden a Valvar; éste se alejó unos pasos y, moviendo

podrá ser consultada en los asuntos que la ley orgánica del Consejo encomienda al pleno.

Habrán un consejero de Estado al frente de cada una de las secciones de Presidencia y Gobernación; de Estado y Justicia; de Guerra y Marina; de Hacienda y Economía Nacional; de Instrucción Pública y Trabajo, y de Fomento y Comunicaciones.

Para desempeñar las funciones de mayor en cada una de las dos secciones que no lo tienen se habilitarán provisionalmente los dos oficiales togados más antiguos y éstos percibirán en concepto de gratificación la diferencia entre su sueldo de plantilla y el correspondiente a aquella categoría, abonándose tal cantidad con cargo al concepto de 39.000 pesetas que figura para dietas de los Consejeros del pleno.

Se modifica el Consejo de Estado

El decreto modificando el Consejo de Estado en su parte dispositiva dice así:

Artículo primero. — Queda disuelto el actual Consejo de Estado permanente aunque por supresión del primero y reorganización de la segunda ésta

Hispano Olivetti

la máquina de escribir nacional y predilecta.

Plaza Cuartera, 17, Palma.

apenas una gran palanca que se destacaba negra sobre la blancura del pilar, puso en movimiento la gran máquina, junto a la cual hablaba Agustín al conde de Varela y el Cardenal, ponderando sus increíbles economías de tiempo y de personal. Inclínose para hacer más palpable su sencillísimo funcionamiento; los motores zumbaban como enormes abejorros; sobre él, las poleas giraban vertiginosamente sobre sus ejes engrasados.

De improviso Inmaculada vió a Agustín meter la mano en una conevidad de la máquina y al mismo tiempo oyó en los ámbitos del local inmenso un grito sobrehumano, horrendo, espantoso, exhalado por mil pechos aterrados. Inmaculada, alzándose sobre las puntas de los pies, apercibió a Agustín preso de la máquina, que le trituraba la mano o el brazo en su engranaje. Rápida, veloz con la seguridad que da el cariño en los momentos grandes en que se juega la salvación de un ser querido, acortó de un salto la distancia que la separaba del pilar donde estaba la palanca, asíóse a ella, hizo girar a impulso de su mano leve y temblorosa, y todo aquel ruido se extinguió, muriendo lentamente.

Un silencio profundo de tumba, trágico y angustioso, invadió el espacio repleto de gente. Lemus, Valvar y el médico se habían abalanzado sobre Agustín; estoico, no había gemido; su cara contraída revelaba un dolor in-

INFORMACION TELEGRAFICA

Desde Madrid

Anteanoche se celebró Consejo de Ministros

Se concede, con el haber activo, el pase a la reserva a los generales y el retiro a los jefes y oficiales que lo soliciten en el plazo de 30 días

Manifestaciones del Ministro de Justicia

Alcalá Zamora marchó a Barcelona con el Ministro de Economía

El Ministro de la Gobernación y el comunismo

Madrid, 26 (1'00)

Dice que el Gobierno atajará inexorablemente los focos comunistas

Hablando con los periodistas el ministro de la Gobernación, Sr. Maura, nos dijo que reinaba tranquilidad en toda España.

Se le preguntó si había leído un artículo publicado en "Le Journal", en el cual se habla de las gestiones que realiza el comité soviético, diciendo que España es país más apto para una revolución comunista.

El Sr. Maura dijo que lo conocía y añadió: "Pueden decir que no hay temor de que estas propagandas den resultado en España".

Conviene que digan —añadió— que los conservadores pueden estar tranquilos, pues este Gobierno que concede toda suerte de libertad para la propaganda, atajará inexorablemente todos los focos que pudieran presentarse, pues ni tan sólo lo que los comunistas llaman células, serán permitidos.

Todo ello, añadió, sería cortado radicalmente, sin contemplaciones.

Terminó diciéndonos que no existía peligro alguno y que los comunistas en España tienen poco ambiente, sólo en Andalucía, por la falta de trabajo, se han agitado un poco los obreros, pero dijo, que el Gobierno confiaba, que con los decretos sobre el problema de la tierra, conseguiría desarraigar los bajos fondos sociales existentes en Andalucía.

Hacia la reforma del Ejército

Madrid, 26 (1'00)

Se reducirán las plantillas. — Se concede el retiro con el sueldo activo

En el Consejo de Ministros se aprobó un decreto reformando el Ejército.

En el preámbulo del decreto se hace notar que la reforma del Ejército consta de dos partes: la orgánica, que se someterá a las Cortes para dar mayor efectividad al Ejército y dotarlo suficientemente de material para tenerlo siempre preparado, tenga verdadera capacidad defensiva y funcione en un plan libre de favoritismo e injusticias, y la más urgente a que obliga el enorme contingente de personal procedente de guerras y debido al sistema de reclutamiento.

Dice la nota que hay numerosos generales, jefes y oficiales que no podrán nunca ser utilizados.

Añade que figuran en las escalas retribuidas 258 generales y 21.996 jefes y oficiales que producen grave situación, incluso en sus escalas, que no pueden moverse, teniéndose que inventar servicios inútiles para darles empleo.

En su vista se dispone en el decreto que se conceda el pase a la segunda reserva con el mismo sueldo activo a los generales de todos los cuerpos que lo soliciten en un plazo de 30 días.

Se concede la situación de retirado con el mismo sueldo activo cualesquiera que sean los años de servicio a todos los jefes, oficiales y asimilados en activo o reserva retribuida que lo soliciten dentro del mismo plazo.

Los generales, jefes y oficiales que se acojan a estos beneficios podrán mantener los derechos de las cruces de San Hermenegildo.

Los jefes y oficiales que perciban un premio del 20 por ciento por servicio al Estado Mayor o aviación lo disfrutarán dos años.

No obtendrán estos beneficios en la reserva o retiro quienes les corresponda reglamentariamente pasar a la reserva o retiro en los plazos siguientes: generales dentro de un año, coroneles, tenientes coroneles y comandantes dentro de dos años y los restantes oficiales dentro de tres años.

Todas las vacantes que se produzcan por este decreto se amortizarán.

Transcurrido el plazo de 30 días el ministro de la Guerra dispondrá de la amortización forzosa sin beneficio alguno para el personal sobrante con relación a las plantillas definitivas del Ejército activo.

Manifestaciones del Ministro de Justicia

Madrid, 25 (22'00)

El ingreso de las mujeres en Notarías y Registros. — Sobre las palabras atribuidas al Cardenal Primado. — Reforma de la Magistratura

En la conversación que el ministro de Justicia mantuvo esta mañana con los periodistas, les manifestó que ya se había estudiado todo lo relativo a la posibilidad de que la mujer tenga acceso a Notarías y Registros, y que en breve se publicará en la "Gaceta" una disposición en este sentido.

También se publicará en breve otro decreto sobre la ciudadanía pues la carta de vecindad, como forma de adquirir la ciudadanía en España, a causa de la situación creada durante la guerra, fué objeto de obstáculos para lograrla.

Ahora —siguió diciendo el señor de los Ríos—, he de informarles de un asunto sobre el que se ha hablado mucho estos días. Es éste el relativo a las frases atribuidas al Cardenal Primado en la última Conferencia Sabatina. El Gobierno ha hecho una información minuciosa, y los testimonios coinciden en afirmar que las palabras que se han atribuido al Cardenal Primado no fueron pronunciadas; pero existen algunos testimonios que afirman que el Cardenal Primado tuvo expresiones que pudieran dar motivo a que se creyera que había un propósito político que subrayaba su discrepancia con el régimen actual. El Gobierno no tiene por qué entrar en mayores esclarecimientos; cree que ha hecho lo que tenía el deber de hacer, y se ha limitado a llamar la atención al Nuncio de Su Santidad en los siguientes términos: "Al Gobierno han llega-

do noticias contradictorias sobre palabras pronunciadas por el Cardenal Primado en la última Conferencia Sabatina.

En vista de ello, el Gobierno provisional de la República ha hecho saber al Nuncio de S. S. que está seguro de que Roma, respondiendo a su reiterada actitud de acatamiento a los Poderes constituidos, no amparará ni permitirá actitudes que de otra parte resultarían incongruentes con las observadas, felizmente, por casi todas las autoridades eclesiásticas y el clero español. El Gobierno por su parte, tampoco podría consentir, por motivo de deber, que pudieran prevalecer, en ningún caso, rebeldías inadecuadas.

Como resumen de esto —continuó diciendo el ministro— he de observar que si bien no me parece exacto el que hubiera pronunciado las palabras que se atribuyeron, sí hubo lectura de una carta, cuyo nombre se dió, y algunas expresiones que dieron origen a que se atribuyese un carácter político a esa conferencia. No por lo que haya sucedido, sino por considerar que es una obligación velar porque las cosas no pasen a mayores, se ha entregado esta nota.

Un periodista preguntó al señor de los Ríos si conocía los comentarios que se hacían con motivo de su resolución de pasar a informe del Consejo Judicial todas las reclamaciones que se recibían con motivo de supuestas injusticias cometidas durante el período dictatorial con el personal judicial.

Contestó el ministro que se ha de tener presente que el Consejo Judicial que ha de actuar no será el constituido actualmente, sino que sería renovado y remozado.

Otro informador preguntó al ministro si podía decir algo sobre el asunto que se proponía llevar al Consejo de hoy, como consecuencia de la entrevista celebrada ayer tarde con el jefe del Gobierno.

—El asunto— contestó el ministro— no hay por qué ocultarlo. Se trata de la reorganización de la Magistratura y de la Justicia. Como consecuencia del decreto restableciendo la edad de jubilación, desaparecen muchos magistrados y como que hay que tener en cuenta también que al poner en vigor el decreto ordenando la revisión de los ascensos que no fueran hechos por antigüedad sino graciosamente, también desaparecerá otro número crecido de los mismos, hemos cambiado impresiones para dar una orientación a este asunto.

El viaje del Presidente

Madrid, 26 (1'00)

Marcha a Barcelona

En el expreso de lujo anoche salió para Barcelona el Presidente del Gobierno provisional, acompañado del Ministro de Economía.

Pasaron a despedirles todos los Ministros y autoridades.

Antes de emprender el viaje el Presidente firmó el decreto rebajando el sueldo de los ministros.

Al partir el tren sonaron aplausos.

Disposiciones oficiales

Madrid, 26 (1'00)

Se aplaza el sorteo de día 1.

La "Gaceta" en su último número publica las siguientes disposiciones:

Orden del ministerio de Hacienda disponiendo que el sorteo de la Lotería Nacional que debía celebrarse en primero de mayo tenga lugar el día 2.

—Id. de Gobernación, ratificando el carácter del I Congreso Hispano-Portugués de Zoología y Ginecología.

—Id. id. autorizando al personal de plantilla del cuerpo médico de Sanidad nacional para asistir a la reunión del

XIII Congreso de la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias, organizado en Lisboa para los días 3 al 10 de mayo.

—Nombrando director del Instituto técnico de Farmaco-biología, a don Teófilo Hernández de Ortega.

—Disponiendo que no pueden pertenecer a la directiva de los colegios médico-farmacéuticos y veterinarios quienes por su cargo oficial tengan jurisdicción provincial, como inspectores de Sanidad, jefes de servicio, etc.

Consejo de Ministros

Madrid, 26 (1'00)

A la entrada

Poco antes de las cinco llegó a la Presidencia el señor Lerroux, a quien le preguntaron los periodistas:

—¿Trae usted la lista de embajadores?

—No hay lista, aunque tengo la mayor parte en cartera, pero no lo comunicaré hasta que la conozcan mis compañeros de Gobierno. Faltan los nombres de los principales, como Berlín y París. A Londres ya saben ustedes que va el señor Pérez de Ayala, que ya ha aceptado, por lo que se ha pedido el placet al Gobierno inglés. Personas para la mayoría de las Embajadas ya las tengo. A Francia quiero que vaya el doctor Marañón, con quien estoy luchando para ganar la batalla.

—¿Tiene usted confianza en la victoria?

—Hasta ahora he ganado y creo que sí. No quiero dar más nombres por si hubiera luego rectificaciones y causara ello alguna molestia.

—¿Es cierto que a Berlín va el señor Alvarez del Vado o Américo de Castro?

—Puede ser que uno de los dos; pero esperemos.

Luego llegó el obispo de Madrid-Alcalá, que subió directamente para hablar con el señor Alcalá Zamora.

A la salida

El Consejo de ministros terminó a las ocho y media.

El primero en salir fué el ministro de la Gobernación que nos dijo que iba a comer a la embajada alemana.

El Presidente del Gobierno nos dijo que iba a devolver varias visitas diplomáticas y que después iría a la estación para marchar a Barcelona acompañando del ministro de Economía.

Nota oficiosa

El ministro de Hacienda nos entregó la siguiente nota oficiosa de los asuntos tratados en el Consejo.

De Hacienda —Decreto prohibiendo la enajenación de bienes pertenecientes a D. Alfonso de Borbón y parientes por consanguinidad o afinidad dentro del cuarto grado, mientras no se terminen totalmente los trámites de incautación de los bienes adseritos al Real patrimonio.

Decreto reduciendo a los ministros a 30.000 pesetas el sueldo que hasta ahora era de 45.000.

Admitiendo al señor Marín Lázaro la dimisión de director del Banco Exterior.

Nombrando presidente del Consejo de las minas de Almadén y Arrayanes al director de propiedades don Alfredo Zabala.

Habilitando el dos de mayo para que los bancos puedan realizar operaciones, abriendo sólo cuatro horas.

Asensos reglamentarios pendientes Guerra. — Anulación de la convocatoria para el ingreso en la Academia General Militar.

Disolviendo el Comité Nacional de cultura física.

Concediendo el pase a la reserva con el mismo haber de activo a todos los generales jefes y oficiales de todos los cuerpos que lo soliciten dentro el plazo de treinta días. Amortizándose las vacantes.

Cese del Almirante Enriquez, comandante en Jefe de Guerra.

Nombrando consejero al almirante Carranza y Auditor al general García Otermín.

Combinación de mandos y destinos militares a jefes de la benemérita.

Marina. — Quedan en situación de disponibles el Almirante Carvia y el contralmirante García Reyes.

Queda disponible para eventualidades el brigadier de ingenieros de la Armada don Alfredo Pardo, cesando en la jefatura de la sección de ingenieros del ministerio de Marina.

Instrucción. — El ministro informó que Unamuno y Alomar habían aceptado los cargos de Consejeros de Instrucción pública.

Se firmaron diversas jubilaciones adelantadas al decreto de 23 del actual.

Fomento. — Nombrando delegados de las confederaciones hidrográficas del Ebro a don Antonio Gualla, del Duero a don Delgado Torres, del Pirineo a don Ramón Compte, del Segura a don Miguel Rivera y en el Canal de Lozaya a don Benito Artigas.

Economía. — Jubilando a varios jefes de Administración de primera clase.

Del nuevo

régimen político

Madrid, 26 (1'00)

Manifestaciones de Alcalá Zamora. El Presidente del Gobierno provisional, señor Alcalá Zamora, llegó a la Presidencia a las cinco menos cuarto.

A los periodistas les dijo que se había adelantado a la hora de entrada al Consejo porque esperaba en la Presidencia la visita del embajador de Francia y la del obispo de Madrid.

El día, para mí —agregó— ha sido completamente diplomático. Por la mañana he visitado a los representantes de Rumania, Países Bajos y Bélgica y ahora me van a visitar los que ya he dicho. Estamos muy bien con todos los países y con la Iglesia. Vengo ya dispuesto a emprender el viaje esta noche en el segundo expreso para Barcelona. He preparado dos artículos en los que hago la historia del último movimiento que culminó con la implantación de la República para que los publiquen todos los periódicos del mundo que lo quieran hacer. Hoy he dictado el tercero.

Le hablaron los informadores de la situación de los funcionarios que dejó cesantes la Dictadura.

El señor Alcalá Zamora dijo que este asunto es de cierta complicación para ser resuelto en justicia, pero que ello no ha de ser inconveniente para llegar al fin que se proponen. Hay que tener en cuenta que entre aquellos funcionarios unos entablaron recurso y otros no, y entre los primeros unos los perdieron y otros los ganaron, pero con la buena voluntad y el espíritu de justicia que nos anima, se irán resolviendo en bien todas las cuestiones poco a poco.

Regreso de Alba

Varios amigos del ex ministro señor Alba aseguran que éste regresará a Madrid a principios del mes de mayo.

Su viaje tiene por objeto convocar a sus correligionarios para fijar la actitud del partido alista.

Según parece será de franco apoyo a la república.

Asuntos de Baleares

Madrid, 25 (22'00)

Gabriel Alomar, Presidente de la C. P. del C. de Instrucción

El ministro de Instrucción Pública manifestó a los periodistas que don Gabriel Alomar y don Miguel de Unamuno, habían aceptado los cargos de Presidente de la Comisión Permanente y del Consejo de Instrucción Pública, respectivamente.

LA ESPERANZA
- :: - IMPRENTA - :: -

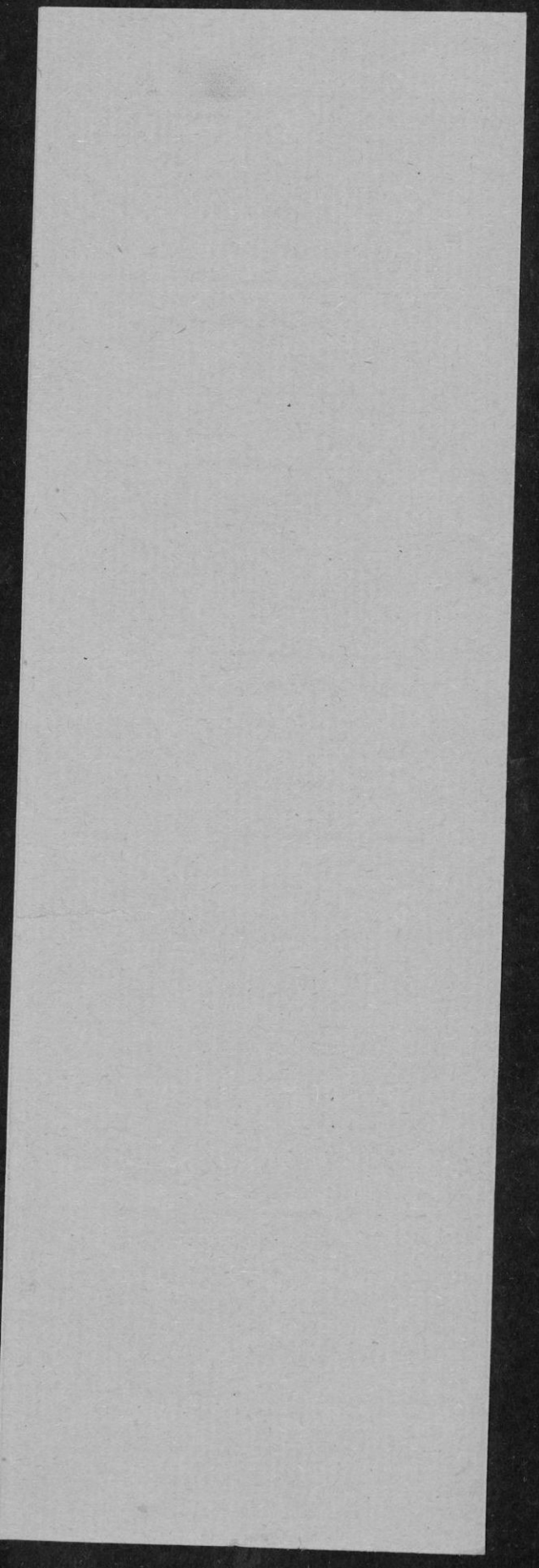
Libros, Revistas,
Folletos,
Cartas, Facturas,
Talonarios,
Sobres, Tarjetas,
Tarjetones para boda,
Programas,
Recordatorios de Co-
muni3n y defunci3n,
Tricromías,
Impresos de toda clase

Los encargos urgentes
se entregan a las 6 horas

Tipos y viñetas modernos
para bellos impresos

Precios moderados

Imprenta **LA ESPERANZA**
Lonjeta, 11 y 13 y Reus, 12 y 16
— Teléfono 1-6-4-5 —
PALMA DE MALLORCA



Los decretos de nombramiento, en virtud de ello, aparecerán seguidamente en la "Gaceta".

DE PROVINCIAS CADIZ

Llegada del general Cabanellas. Ayer llegó a esta ciudad el general Cabanellas, siendo recibido por todas las autoridades, rindiéndole honores una compañía, cuya banda tocó el Himno de Riego.

En el Gobierno Militar, el general Cabanellas pronunció un discurso, diciendo que el ejército debe ser el punto más firme de la República, y los militares, unidos estrechamente al pueblo, de donde nacen.

Desde el Gobierno Militar marchó al Ayuntamiento, rindiéndole honores una batería de artillería. Lo recibió el Ayuntamiento bajo mazas, presidido por el nuevo Gobernador Civil, señor González Fernández, todas las autoridades y el obispo de Cádiz. El Alcalde hizo las presentaciones terminando con vivas a la República y a España. Le contestó el general Cabanellas, que dijo se sentía orgulloso de ser el primer Capitán General de Cádiz, elogiando a los gaditanos que defendieron a la República. Dedicó un saludo al pueblo y frases efusivas a la Iglesia. Luego, el Gobernador Civil, señor González Fernández, cantó a Cádiz pueblo representativo de las libertades de España, aludiendo al paso del general Cabanellas por Puerto de Santa María y San Fernando.

La enorme cantidad de público que se había congregado en el Ayuntamiento aplaudió calurosamente a las autoridades, vitoreando a España y a la República.

BILBAO

El gobernador y los comunistas. Bilbao. — El nuevo gobernador señor Martínez Aragón manifestó esta mañana que no vigilará a los comunistas, pues los considera hombres y no fieras, y que les autorizará para celebrar actos sin que intervenga la autoridad y lo mismo hará con los monárquicos de los que espera que no harán conspiraciones.

Añadió que había mandado retirar de las calles, las fuerzas de Guardia civil y Seguridad, a las que se había desprovisto de las tercerolas.

El Gobernador de Vizcaya se lamenta de la división del partido

Nacionalista

Bilbao. — El Gobernador Civil, hablando con los periodistas, se dolió de la división existente en el partido Nacionalista, y lamentó que las dos ramas estén perdiendo el tiempo en un pleito accidental.

Manifestó que hará cuanto esté en su mano para lograr una tregua en estas divergencias. Si no lo consigue, dará cuenta de ello al señor Prieto y pondrá el cargo a disposición del gobierno.

En todo caso abandonará el cargo cuando se celebren las elecciones generales, pues lo aceptó para tener el gusto de ser el primer gobernador de la República en esta ciudad.

NOTICIAS VARIAS

Madrid, 26 (1'00)

Delación de un conocido estafador. El agente de la primera brigada que dirige don Pedro Aparicio, señor Poveda, detuvo en la glorieta de Atocha, cuando entregaba un taje de ferrocarril al mozo de equipajes Emilio Lobo, al conocido estafador Fernando Zappino de la Cueva, de 64 años, que vive en la calle de París, 147, de la ciudad condal.

Fernando Zappino se fugó de la Cárcel Modelo de Barcelona el día de la proclamación de la República. La última estafa realizada por él por valor de muchos miles de pesetas, fué al Banco de Vizcaya.

El detenido usaba los nombres de Rómulo Cacherini y Carlos Cosío García.

Estaba reclamado por diferentes

estafas cometidas a varios almacenes barceloneses.

En la estación tenía el equipaje que consistía en tres bultos, dos bultos y un cesto, con un peso total de 170 kilos.

En el momento de la detención se le encontró una relación consignando fabulosas cantidades a diferentes individuos.

Zappino está procesado por los juzgados del Norte, de Santander; Centro, de Bilbao, y Congreso, de Madrid.

La exportación de capitales

El Consejo Superior de Cámaras de Comercio ha publicado en la Prensa una nota, llamando la atención de los capitalistas y haciéndoles ver el daño que causa a la economía la exportación de capitales.

Recomienda serenidad y patriotismo.

Ossorio y Gallardo presidirá la Comisión de Códigos

El Gobierno provisional tiene el propósito de modificar la estructura de la Comisión de Códigos.

Se ha ofrecido la presidencia al señor Ossorio y Gallardo, el cual ha aceptado.

Las conferencias de coroneles

La Orden General publicada por el Capitán general de la primera región, aclara, a causa de que determinado sector de la Prensa ha dado una torcida interpretación acerca de las conferencias de coroneles, que los temas son siempre de elección del conferenciante, y que éste ha de encaminar sus esfuerzos a demostrar a sus oyentes que el Ejército pertenece y es el brazo armado del Gobierno legalmente constituido, siendo hoy republicano, porque tal es la voluntad de la Nación.

La incorporación de los reclutas de cuota

Los reclutas de cuota del grupo de Instrucción que tiene que incorporarse el día primero de mayo, pueden obtener una prórroga hasta el segundo llamamiento, en 1 de septiembre, si la necesitan para sus estudios.

Desde Barcelona

El señor Maluquer y Viladot obsequia a los periodistas

Correspondiendo al agasajo que al cumplirse el aniversario de su presidencia de la Diputación, dedicaron al señor Maluquer y Viladot los repórters que hacían información en aquel Centro, el ex presidente les obsequió anoche con una espléndida cena en el Restaurant Martín.

Al llegar los brindis, el señor Maluquer y Viladot, pronunció un discurso, en tonos altamente patrióticos para España y Cataluña, a quien dijo es ya un hecho la concesión de la autonomía.

Le contestó el señor Costa y Den agradeciendo el obsequio.

Sesinó municipal

En la sesión celebrada ayer el Ayuntamiento tomó los siguientes acuerdos: Nombrar una ponencia para revisar los nombres de las calles de Barcelona y proponer sus oportunos cambios.

Admitir durante un mes las reclamaciones que formulen los empleados municipales contra las persecuciones de los tiempos de la Dictadura y revisar todos los nombramientos hechos a partir del 13 de septiembre.

Que el Palacio de Pedralbes sea destinado a fines culturales.

Que se celebre con gran solemnidad la fiesta del 1.º de mayo y que al anochecer corran en el parque de Montjuich las fuentes luminosas.

Por último después de hablar todos los jefes de grupo que integran el Consistorio se acordó que constase en acta la aceptación por todos de la República Federal.

Llegada del Subsecretario de Gobernación

Esta mañana llegó en el expreso de

Madrid el subsecretario de Gobernación, don Manuel Ossorio.

Audieron a recibirle el doctor Trabajo, en representación del gobernador civil, el jefe de policía interino y representaciones del Ayuntamiento y Capitanía.

Manifestaciones del Capitán General. El Capitán General, señor López Ochoa hablando con los periodistas se mostró favorable a solicitar del Gobierno la cesión a Barcelona del Castillo de Montjuich.

Un periodista mostró al Capitán General un recorte de un periódico de Barcelona, en el que se daba la noticia, comunicada por el corresponsal de Tortosa, relacionada con un registro realizado en un domicilio de aquella ciudad, perteneciente al teniente general Martínez Anido, y en el que intervino el jefe superior de Policía de Barcelona, un teniente de la Guardia civil y un capitán de artillería.

El capitán general dijo que, efectivamente, era cierta la noticia y añadió:

—La visita del jefe superior de Policía y los oficiales del Ejército, era por si encontraban allí al general Martínez Anido y le daban la bienvenida.

Dió cuenta el capitán general a los periodistas que había asistido a la apertura de las sesiones del Comité Olímpico y que por la noche, acompañado de su hija, iba al banquete oficial que se celebrará en la Font del Lleó.

A continuación, el general López Ochoa dijo que mañana llegaba a esta ciudad el presidente de la República española, y que descendería del tren en el Apeadero, y, finalmente, hablando del desarme del Somatén, que le había visitado el comandante general, y que lo dispuesto se iría realizando por distritos, principiando por el más numeroso, que es el del distrito tercero y después el del Puerto.

Barcelona, 25 abril de 1931.

POR TELEGRAMA

Barcelona, 27 (3'30)

El Presidente del Gobierno Provisional en Barcelona

Se le tributó un entusiasta recibimiento. — Honores a la llegada. — El gentío agolpado frente al Palacio de la Diputación obligó a Alcalá Zamora a hablar desde el balcón.—Oyó misa en la Capilla de San Jorge.—Actos a los que asistió.—Por la noche regresó a Madrid

Ayer, a las diez de la mañana en el segundo expreso llegó a esta ciudad el Presidente del Gobierno Provisional de la República Española don Niceto Alcalá Zamora a quien se tributó un entusiasta recibimiento.

Con él llegó también el ministro de Economía, señor Nicolau D'Oliver.

En la estación y alrededores de la misma se había congregado una imponente manifestación, calculándose en unas cien mil personas las que aguardaban la llegada del Presidente.

Le rindió honores una compañía del Regimiento de Badajoz con bandera, escuadra y música a la que revistó el Presidente acompañado del Capitán General de Cataluña, señor López Ochoa.

Al descender del tren el señor Alcalá Zamora abrazó al señor Maciá y demás autoridades que le esperaban.

En medio de una muchedumbre que le aclamaba marchó al Palacio de la Diputación desde cuyo balcón principal y ante los aplausos de la multitud tuvo que dirigirles la palabra manifestando que era este acto el más grande que había visto durante su vida.

Después emocionadísimo abrazó a Maciá diciendo lo hacía en nombre de las demás regiones españolas.

Seguidamente en la Capilla de San Jorge el Presidente y acompañantes oyeron misa.

A las doce y media se trasladó al Palacio de Pedralbes del cual hizo entrega al Alcalde de Barcelona, señor

Ayguadé, en representación de la ciudad regresando después al Consistorio que visitó detenidamente.

Desde el Ayuntamiento marchó acompañado de las autoridades a la Diputación donde presidió el banquete con que ésta le obsequiaba.

Por la tarde marchó al "Stadium" donde se celebraba un festival deportivo en honor de los delegados extranjeros venidos para asistir a las sesiones del Congreso Olímpico Internacional.

En el "Stadium" presenció el partido de rugby Francia - España que fué ganado con el equipo francés y el encuentro de fútbol entre los equipos de Irlanda y España que terminó con un empate a un goal, marcado el de España por Arocha y el de Irlanda por su delantero centro.

Desde un micrófono puesto en la presidencia Alcalá Zamora dirigió la palabra al pueblo agradeciendo el recibimiento que se le había tributado.

Después marchó a Capitanía General donde descansó hasta la salida del segundo expreso, en el cual regresó a Madrid.

Se le tributó también una entusiasta despedida.

Palou Gari

Del Extranjero Manifestaciones del Infante don Carlos

Dice que hace dos meses que no ha visto a don Alfonso

Cannes. —El ex infante don Carlos de Borbón, que llegó ayer a esta población con su familia, ha celebrado hoy una entrevista con un representante de la Agencia Havas, en la cual ha rendido homenaje a la cortesía de las autoridades republicanas que le han dado toda clase de facilidades para su partida de España. Añadió que reina el orden más completo en el país.

Interrogado sobre los proyectos del ex rey relativos a su instalación definitiva en Cannes o en otro pueblo de la Costa Azul, dijo que nada podía responder pues no había visto a don Alfonso desde hace dos meses, e incluso no había podido comunicar telefónicamente con él después de la marcha de don Alfonso a Cartagena.

En lo que le concierne personalmente, el ex infante no ha adoptado todavía decisión definitiva; actualmente se ha instalado en un hotel con su familia.

Notas sueltas

ITALIA

Las manifestaciones antifascistas de Bruselas

Roma. — En la sesión de ayer de la Cámara de diputados, los diputados Gray, Fera, Vacchelli, y otros interrogaron al ministro de negocios extranjeros sobre las graves manifestaciones antifascistas que ocurrieron en Bruselas, con motivo de la detención del antifascista Moulin, súbdito belga.

El gobierno que no tiene todavía los datos necesarios, contestará más tarde.

PORTUGAL

El Príncipe de Gales llega a Lisboa. Lisboa. — Ha llegado el vapor "Arlanzana", a cuyo bordo viaja el príncipe de Gales y el príncipe Jorge de Inglaterra.

ALEMANIA

Disminuye el número de obreros parados

Berlín. — El número de obreros sin trabajo disminuyó de cerca de 240.000 durante la primera semana del mes actual.

FRANCIA

Los candidatos a las próximas elecciones presidenciales

París. — Se anuncia la próxima convocación de la Asamblea Constituyente en Versalles, para indicar los nombres de los candidatos para la elección a la presidencia de la República, puesto que

el mandato del presidente Doumergue expira el día 13 de junio próximo. Se menciona para dicha candidatura los nombres de Briand, Lebrun, Bérard, Maginot, Chéron, Marraud y Painvelé.

El estado del Cardenal Pompilio

Ciudad Vaticana. — Su Eminencia el Cardenal Pompilio, vicario general de Su Santidad se halla gravemente enfermo de influenza.

El ilustre enfermo tiene 73 años y su estado inspira inquietud.

INGLATERRA

Don Alfonso visita a los soberanos ingleses

Londres. — Don Alfonso acompañado del duque de Miranda, ha ido al castillo de Windsor, donde ha tomado el té con los soberanos ingleses, regresando a última hora de la tarde.

Llegada del Infante D. Juan a Londres

El Infante don Juan que salió de París a mediodía, después de asistir a la misa celebrada en la casa mortuoria por la ex infanta doña Isabel, ha llegado a Londres esta tarde.

TELEGRAMAS DE ESTA MAÑANA

Madrid, 27 (9'30)

Llegada de Vandervelde

Anoche llegó a Madrid el socialista belga M. Vandervelde.

Hoy comenzaron las sesiones de la Confederación Internacional Sindical. Mitin sindicalista. — Ataques a los monárquicos

En el Teatro Fuencarral se celebró ayer un mitin sindicalista.

Los oradores atacaron duramente a los monárquicos.

Partidos de fútbol

He aquí los resultados de los partidos de fútbol que se jugaron ayer:

- Madrid, 4; Eclipse, 0. Valladolid, 2; Athlétic, de Madrid, 1. Arenas, cinco; Racing de Santander, 1. Leonesa, 1; Logroño, 8. Murcia, 3; Oviedo, 2. Sporting de Gijón, 5; Betis, 0.

Servicios de Correos

Administración principal: Soledad, 8. Secretaría

De 9'30 a 13. Los días laborables.

Caja Postal de Ahorros y Reclamaciones. De 9'30 a 21. Los viernes no hay servicios.

Wiro Postal

De 9'30 a 21. Los domingos no hay servicios.

Justificado

Lunes de 9 a 21'30 y de 17 a 1

Martes, jueves, viernes y sábados de 9'30 a 21'30 y de 17 a 19.

Miércoles, de 9'30 a 12'30 y de 18 a 19 Paquetes Postales

Imposición de 9 a 11. Entrega de 15 13'00

Por la tarde. Lunes martes, jueves Los domingos no hay servicios.

Valores Declarados

Lunes, martes, jueves, viernes y sábados de 9'30 a 12'30 y de 17 a 18'30 y sábados de 18 a 19'30. Los miércoles de 9 a 13.

Lista de Correos

Por la mañana. Todos los días de 15 17 a 18'30.

Entrega de impresos de más de 500 gramos

De 11'30 a 13'30. Los días laborables

Venta de sellos para el franqueo

Por la mañana. De 8'50 a 13'30.

Por la tarde. Lunes, martes, jueves y viernes y sábados de 16'50 a 20'30 y miércoles de 15'50 a 20'30.

Recogida de la correspondencia ordinaria

Buzones de las estaciones ferroviarias

Cinco minutos antes de la salida de cada uno de los trenes correos.

Buzones del Ayuntamiento: Por las mañanas a las 13. Por las tardes a las 20'00.

Buzones de la Administración principal: Media hora antes de la salida para la salida de los correos.

Compañía Trasatlántica

Servicios del mes de Mayo de 1931

Línea del Cantábrico a Cuba-México

El vapor «Alfonso XIII», saldrá de Bilbao y Santander el día 18 de Mayo, de Gijón el 19 y de Coruña el 20 para Habana y Veracruz, escalando Nueva York al regreso.

Próxima salida el 18 de Junio.

Línea del Mediterráneo al Brasil-

Plata

El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá de Barcelona el 5 de mayo, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Junio.

Línea del Mediterráneo a Cuba-New

York

El vapor «Marqués de Comillas» saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de mayo de Valencia el 8, de Alicante, el 9 de Málaga, el 10

de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para New-York y Habana.

Próxima salida el 7 de Junio.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico-Venezuela y Colombia

El vapor «Manuel Calvo» saldrá de Barcelona el 21 de Mayo, de Valencia el 22 de Málaga el 24 y de Cádiz el 25 para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y Nueva York.

Próxima salida el 21 de Junio.

Línea del Mediterráneo a Cuba New-York

El vapor «Magallanes», saldrá de Barcelona el 25 de Mayo, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 25 de Junio.

Servicio tipo Gran Hotel—T. S. H.—Radiotelefonía—Capilla—O. Costa, &

Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8.—Barcelona y en la Agencia en Palma de Mallorca, Plaza de Cort núm. 10.

Suprima Vd. su Hernia con el método C. A. Boer

Comodidad, seguridad, eficacia, son las cualidades de los aparatos C. A. BOER. Usándolos el Herniado apesadumbrado no tarda en transformarse en nombre feliz y agradecido.

Barcelona, 18 de Julio de 1930. Sr. D. C. A. BOER. Pelayo, 60, Barcelona. Mi distinguido amigo: tengo la satisfacción de participarle que con los aparatos de usted y siguiendo su excelente método he obtenido la curación completa de la hernia de la cual sufría hacía muchos años. Usándolos no tuve molestia alguna. Le doy las más expresivas gracias y pido al Señor que pueda usted continuar haciendo bien a tantos que sufren de hernia. Le autorizo para publicar esta carta. Es de usted atto. y agradecido amigo y capellán q. e. s. m. José Viladoms, Plaza de los Angeles, 4, entr. 1.º Barcelona.

No pierda Vd. más el tiempo exponiéndose a los siempre graves peligros de la HERNIA. Cuidese con inteligencia y sanara. El reputado Ortopédico C. A. BOER, recibe en:

Palma únicamente el sábado 9 de mayo Hotel Alhambra. C. A. BOER, Especialista Herniario, Pelayo 60, Barcelona.

Correo de Mallorca

Diario católico ilustrado
(Fundado en 1910)

Sale al mediodía.—Extensa información de Baleares, Península y Extranjero.—Selecta y nutrida colaboración.

Precio de suscripción: dos pesetas al mes.

Extranjero: diez pesetas trimestre.

Para publicidad: Centro de Anuncios, P. de Santa Eulalia, 10

Se admiten esquelas mortuorias hasta las once de la mañana

Banco Hipotecario de España

Casa Central en Madrid: Paseo de Recoletos, 12

Delegación de Propaganda en Palma:

Plaza de Cort, 26

PRESTAMOS HIPOTECARIOS AMORTIZABLES de 5 a 50 años, libres del impuesto de utilidades, al interés anual de 5'75 por 100, sobre fincas rústicas o edificios construídos o en construcción, hasta la mitad de su valor.

CEDULAS HIPOTECARIAS privilegiadas, cotizables como valores del Estado, con la garantía de las hipotecas del Banco y capital social. La Delegación dispone de existencias para ventas al contado. Y tramita el seguro de amortización para las Cédulas 6.ª

Servicio gratuito de información y apoderamiento en Madrid. La gestión de la Delegación será reservada y no devengará honorarios ni comisión a favor de la misma.

Delegado para Baleares:

JUAN MULET ROIG

Préstamos realizados en toda España

1.769 millones.

Cédulas Hipotecarias en circulación;

1.100 millones.

Mostina

Zumo de uva puro concentrado
Sin alcohol

La bebida más indicada para enfermedades febriles y en las convalecencias.

Representante exclusivo para la venta

Adolfo Iglesias Domenech

Agente Comercial Colegiado

Conquistador, 14
PALMA DE MALLORCA

Pídase en Colmados, Droguerías, farmacias y en Establecimientos similares.



DUCHA VAJINAL "GLORIA,"

Canulas de Caucho, de doble corriente, las dos para la higiene íntima

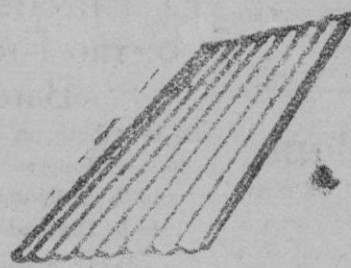
CASA CODINA

Unión, 8, Palma



Portland Artificial "Landfort,"
Gravier-Portland "Vallcarca,"
de la Fábrica de Cementos Vallcarca

de
José Fradera
Rocalla



Bovedillas patentadas para la construcción de techos.
Canalones indestructibles que no oxidan ni alabea, como los de zinc, plomo, etc.
Depósitos para agua. Depósitos para waters, muy económicos
Tubos para conducción de aguas.
Todo fabricado por Rocalla a base de cemento y amianto.

Alfredo Llompарт

Avenida Alejandro Rosselló, 14

Centro de Anuncios

— de —
M. Serra y Bennasar

Exclusiva para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias etc. etc. en los diarios

Correo de Mallorca

y **La Última Hora**

Despacho: P. Sta. Eulalia núm. 10

Sobres comerciales

blancos y de color

EN TODAS CLASES Y TAMAÑOS

Imprenta LA ESPERANZA, Lonjeta, 11 y 13

Viajante

por los pueblos de la provincia, de preferencia introducido en casas de comestibles de pueblos y capital y en sindicatos agrícolas, "se necesita" para representar a la comisión importantísima casa de semillas. Dirigirse con referencias. A. Lafont. Calle Fuenterrabía 21. — San Sebastián.



En plena
juventud

Así que asome
córtele el paso resueltamente a la
Obesidad, con nuestra
cintura elástica
Flexis, para Caballero en venta

CASA CODINA

Unión, 8, Palma

Se vende

Hermosa casa de recreo, con jardín y tres cuarteradas de terreno, distante 6 kilómetros de Palma. Informes, calle de la Paz, número 35 2.º

Se vende chalet

Sitio pintoresco del Arenal, toda clase de comodidades, riquísima agua, parquear jardín, etc. etc.

Razón, Plaza de Santa Eulalia 11

Se necesita mujer

de mediana edad para el cuidado y arreglo de ropa blanca, además de la administración del personal doméstico

Es necesario dormir en casa. Dirigirse: Hotel Garzón, calle Quint 7 Palma.

Vinos de mesa Oliver

SERVICIO A DOMICILIO

Aclaración al decreto de indulto

La "Gaceta" publica este decreto de Justicia: Como aclaración, o complemento, al decreto de indulto concedido por el Gobierno Provisional de la República con fecha 15 del actual, inserto en la "Gaceta", del 16 y en uso de las facultades que a este Ministerio otorga el artículo 5.º de dicha disposición, se dictan las normas siguientes: Primera. — El indulto total alcanza también a los condenados por sentencia firme en juicio de faltas. Segunda. — En las causas no concluidas e incoadas por hechos realizados antes de la fecha del expresado decreto, serán aplicables sus beneficios, una vez que hubiere recaído sentencia firme, siendo de aplicar a los procesados que se encuentren en este caso la libertad provisional en la forma que determina el artículo 4.º del decreto de 15 del corriente. Tercera. — Para poder acogerse a los beneficios de indulto, los condenados por sentencia firme que se hallaren en situación de rebeldía, deberán presentarse ante una autoridad judicial o agente consular de España; los residentes en España, en el plazo de un mes y los que se hallaren en el extranjero en el de seis meses. El agente consular extenderá el acta de la presentación remitiendo copia al Ministerio de Justicia. Cuarta. — Los que sin haber recaído sentencia firme en sus procesos y se hallaren en rebeldía, para que en su día puedan ser concedidos a los beneficios del indulto, será necesario que se presenten a la autoridad judicial que instruye el proceso, en los plazos y forma señalados en la regla precedente. Verificada la presentación continuará la tramitación de las causas que se seguían hasta que recaiga sentencia firme, en la que se aplicarán a los condenados los beneficios del indulto y desde la presentación, los de la libertad provisional. Quinta. — A los comprendidos en las dos reglas precedentes, si resultase que el tiempo transcurrido desde la comisión del delito hasta el día 15 del mes actual excede de los plazos fijados en el artículo 133 del Código penal de 1870 Para la prescripción de los delitos, se considerará extinguida la responsabilidad civil por vía de indulto. Sexta. — En los casos en que las penas impuestas en sentencia firme lo hubieren sido con arreglo al Código de 8 de septiembre de 1928, se estimará que son correccionales las privativas o restrictivas de libertad o derecho que no excedan de seis años, y las pecuniarias que no pasen de 25.000 pesetas.

Retiros obreros

En las oficinas de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, Quint, 6 y Brossa, 19, se ha recibido la orden de pago, por los conceptos que se expresan a favor de los obreros inscritos en el Retiro Obrero Obligatorio que a continuación se detallan: Fondo de ahorro capitalizado Doña Juana Ana Pons Vich y don Jaime Quetglas Busquets, del Patrono don Vicente Juan; don Jaime Canet Sastre, don Francisco Coll Mercadal y don Juan Vanrell Salvá, del Excmo. Ayuntamiento de Palma; don Nicolás Roselló Roselló y don Juan Riera Sastre, del patrono don Bartolomé Pizá Mas; don Gabriel Calafell Oliver y don Guillermo Sbert Salas, del patrono don Gabriel RosEstarán; don Lorenzo Palerm Enrich y Herederos de don Pedro José Ribas Sitjar, del patrono, señor Hijo de Juan Gil y Pons; don Antonio Colom Rullán y Herederos de don Jaime Amengual Rubert, del patrono Herederos de Vicente Juan; don Miguel Cerdá Martorell, del patrono don Cayetano Frau Frau; don Juan Fullana Monserrat, de la Sdad. General de Tranvías Eléctricos; don Onofre Jaume Melis, del Ayuntamiento de San Lorenzo; don Damián Tous Salom, del patrono don Alfonso Castañer; don Sebastián Serra Santandreu, de la C.º Arrendataria del Monopolio de Petróleos, S. A.; don Sebastián Bennisar y Prohens, del patrono don Antonio Binimelis Bil; don Juan Morey Brunet, de la C.º Trasmediterránea, S. A.; don Jaime Martorell Vaquer, del patrono

don Antonio Jover Oliver; don Bernardo Pastor Galmés, de La Fertilizadora, S. A.; don José Vich Pérez, de la Diputación Provincial de Baleares; don Bartolomé París Coll, de los Astilleros Ballester; doña Magdalena Sitges Pujol, del patrono E. y V. Llofríu, S. A.; don José Pericás Lladó, de Firmitas Industrias Far, S. A.; Herederos de don Antonio Valcaneras Terrasa, del Patrono Vda. de Juan Martorell y Herederos de don Miguel Mir Cobas.

Subsidio de maternidad

Doña Luisa Francisco Tous, de La Hilandera, S. A.; doña María Salvá Serra, del patrono don Francisco Alabern Miret; doña María Bordoy Mas, de Industria Española de Perlas Imitación; doña Isabel Vallespir Fullana, de Industria Española de Perlas Imitación, S. A.; doña María Socías Perelló, del Patrono don José Pujol.

Dichos beneficiarios pueden presentarse para el cobro en las mencionadas oficinas los días laborables de 9 a 1 y de 3 a 6 y los domingos y días festivos de 10 a 12.

Las Haciendas locales

Se ha publicado el siguiente decreto: "El estado caótico en que quedaron sumidas las haciendas municipales por la gestión de los Ayuntamientos de las Dietaduras que comprometieron los intereses locales sin mandato popular que les autorizase para ello y exentos de eficaz control no sólo afecta gravemente a la vida de los Municipios, sino que repercute en la situación general de la economía y de la hacienda de toda la nación. Debe pues, el Gobierno provisional de la República establecer que, como primer trámite para resolver esa situación, se formalice un inventario exacto sobre las haciendas municipales. Por lo cual, como presidente del Gobierno provisional de la República, de acuerdo con el mismo y a propuesta del ministro de la Gobernación, Vengo en decretar lo siguiente: Primero. Antes del 15 de mayo, sin prórroga ni excusa alguna, todos los Ayuntamientos de España, deberán presentar en el Gobierno civil correspondiente, una amplia relación detallada:

1.º Sobre los empréstitos contraídos y créditos tomados durante las sucesivas etapas dictatoriales, con especificación de las condiciones de los mismos, así como la cuantía anual del servicio de intereses y amortización de esos empréstitos y créditos. 2.º Un estado de cuentas de dichos empréstitos y créditos con expresión de las obras realizadas mediante los mismos; de las que quedan por realizar con referencia a ellos, y de su situación de fondos. 3.º Su presupuesto ordinario y los extraordinarios, si los hubiese, para el ejercicio corriente.

Segundo. Los gobernadores civiles deberán remitir al Ministerio de la Gobernación dichos informes antes del 20 de mayo próximo".

De Radiotelefonía

PROGRAMA PARA HOY

A las 17'30: Apertura de la Estación. Cotizaciones de los mercados internacionales y cambio de valores. Cierre de bolsa. Banderillas al quiebro, Trío Iberia; Orest. A las 18'00: El Trío Iberia intertará: Une vie de poète, Glorias sevillanas. A las 19'00: Transmisión desde el Salón de thé del hotel Rbtz de baillables a cargo de la Orquesta Vierge. Deporte futbolístico: A las 20'30 Con ferencia quincenal a cargo de un distinguidotécnico del futbol Club Barcelona. A las 20'45: Información deportiva. Audición de discos selectos. Idiomas A las 20'30: Curso elemental de francés, con asistencia de alumnos ante el micrófono, por las Escuelas Massé, a cargo del profesor nativo Mr. Martín. A las 11'00: Campanadas horarias de la Catedral. Parte del servicio meteorológico de Cataluña. Estado del tiempo en Europa y en España. Previsión del tiempo en el NE de España, en el mar y en las rutas aéreas. Parte meteorológico radiotelegráfico para las líneas aéreas. Cotizaciones de monedas y valores. Cierre del bolsín de la tarde. Semana cómica: A las 21'05: Revista festiva en verso, escrito y recitada por el popular autor y actor Joaquín Montero. Sardanias: A las 2150 Concierto de la Cobla Barcelona. Recordant. A las 21'00 Cierre de la Estación. PROGRAMA PARA MAÑANA a las 8'30 a 9 mañana, segunda edición. A las 8'30 mañana, primera edición. Parte del servicio meteorológico de Cataluña. Estado del tiempo en Europa y en España. Previsión del tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas. A las 13'00: Emisión de obSbremeza El Sexteto radio alternando con discos selectos: Mendoza. A las 14'15: Sección inglesa. Poca la telefonista. A las 15: Sesión radiobenefica, organizada exclusivamente en obsequio de las instituciones benéficas, asilos, hospitales y casas penitenciarias de España, con discos escogidos. A las 16'00 Cierra de la Estación.

De Tarragona a Palma. Miércoles, a las 19 h. De Palma a Tarragona. Martes, a las 19 h. De Barcelona a Mahón. Miércoles, a las 18 h. Viernes, a las 18 h. De Mahón a Barcelona. Martes a las 18 h. Jueves, a las 18 h. De Barcelona a Alendia y Mahón. Domingos, a las 18 h. Viernes, a las 19 horas. De Mahón a Alendia y Barcelona. Domingos, a las 9 h. De Alendia a las 21 h. De Barcelona a Ibiza. Martes, a las 17 h. De Ibiza a Barcelona. Miércoles a las 16 h. De Palma a Mahón. Martes a las 23 horas. De Mahón a Palma. Miércoles a las 20 h. De Palma a Ciudadela. Jueves a las 19 h. De Ciudadela a Palma. Lunes a las 19 h. De Alicante a Ibiza y Palma: Sale los domingos: de Alicante, a las 12; de Ibiza a las 24. De Palma a Ibiza y Alicante: Sale los viernes: de Palma, a las 12; de Ibiza, a las 21. De Ciudadela a Alendia. Domingos, a las 10 h. De Alendia a Ciudadela. Lunes a las 5 h. De Mahón a Alendia. Domingos a las 9 horas. De Alendia a Mahón. Lunes a las 7 horas. Palma a Cabrera. Martes a las 7 h. Sábados, a las 7 h. De Cabrera a Palma. Martes, a las 14 h. Sábados a las 14 h. De Ibiza a Formentera. Lunes a las 9 h. Martes, a las 9 h. Viernes a las 9 horas. De Formentera a Ibiza. Lunes, a las 12 h. Martes, a las 12 h. Viernes, a las 12 horas.

LA ESPERANZA LONJETA, 11 Y 13 Y REUS, 12 Y 16 TELEFONO, 200 PALMA DE MALLORCA IMPRESOS DE TODAS CLASES LIBROS REVISTAS ILUSTRADAS FOLLETOS GRAN RAPIDEZ EN LA COMPOSICION TIPOS SIEMPRE NUEVOS TRABAJOS COMERCIALES CARTAS TALONARIOS SOBRES FACTURAS CHEQUES ACCIONES BANCARIAS RECORDATORIOS MORTUARIOS Y DE PRIMERA COMUNION TARJETONES PARA BODAS FIESTAS NATALICIOS TODA CLASE DE IMPRESOS TARJETAS DE VISITA PROGRAMAS INVITACIONES PROSPECTOS CALENDARIOS

IMPRESOS DE GRAN MODA CON TIPOS, ORLAS Y VINETAS MODERNISTAS REPRODUCCION DE FOTOGRAFADOS A UNA TINTA Y A TODO COLOR TRICROMIAS LA ESPERANZA LONJETA, 11 Y 13 Y REUS, 12 Y 16 TELEFONO, 200 PALMA DE MALLORCA

Servicio de trenes

ITINERARIO DE INVIERNO

DE PALMA A ARTA Salidas de Palma: a las 8 (1) y a las 14'35 (2). Llegadas a Artá: a las 19'20 y a las 19'55. DE ARTA A PALMA Llegadas a Palma: a las 7'25 y a las 13'12. Salidas de Artá: a las 6'50 (1), y a las 12'36 (7). DE PALMA A MANACOR Salidas de Palma: a las 8 (1), 14'35 (2) y a las 18'15 (3). Llegadas a Manacor: a las 9'38, a las 15'15 y a las 21'11. DE MANACOR A PALMA Salidas de Manacor: a las 7'37 (4) y a las 17'42 (7). Llegadas a Palma: a las 9'25 y a las 19'45. DE PALMA A INCA Salidas de Palma: a las 7'5, 8, (1), 13'45, 14'35 (2) 14'45 (8) y a las 18'15. Llegadas a Inca: a las 8'21, 8'43, 13'38, 10'5, 15'15 y 20'6. DE INCA A PALMA Salidas de Inca: a las 55'7'45, 8'43 (4) 11'30, 12'49, 17 y 18'54. Llegadas a Palma: a las 7, 8'58, 9'25, 12'30, 14'3, 18'10 y 19'45. DE PALMA A FELANITX Salidas de Palma: a las 825 (8), 14'15 (10) y a las 18'15 (3). Llegadas a Felanitx: a las 10'31, 10'18 y a las 20'55. DE FELANITX A PALMA Salidas de Felanitx: a las 8'45, 11'50 (4) 13'20 (11) y 17'15 (3).

Llegadas a Palma: a las 8'55, 14'35 y a las 19'12. DE PALMA A LA PUEBLA Salidas de Palma: a las 8'25 (8), 14'45 (9) y a las 18'15 (3). Llegadas a La Puebla: a las 18'15, 16'25 y a las 20'27. DE LA PUEBLA A PALMA Salidas de La Puebla: a las 7, 11'50 y a las 17'15. Llegadas a Palma: a las 8'55, 14'3 y a las 19'12. DE PALMA A SANTANY Salidas de Palma: a las 7'55, 14'40 y a las 18'25 (12). Llegadas a Santany: a las 10, 16'12 y a las 20'33. DE SANTANY A PALMA Salidas de Santany: a las 8'40, 12'18 (12) y a las 17'20. Llegadas a Palma: a las 8'50, 14'25 y a las 19'13.

NOTAS (1) No tiene parada en Pont d'Inca, Marratxi, Consell, Lloseta, ni Empalme. (2) Directo a Inca y no tiene parada en el Empalme. (3) Los domingos y días festivos retrasa su salida hasta las 20. (4) No tiene parada en el Empalme, Lloseta, Consell, Marratxi ni Pont d'Inca. (5) Sólo circula los lunes y jueves y no tiene parada en Marratxi ni Pont d'Inca. (6) Sólo circula los domingos, martes, miércoles, viernes y sábados. (7) No tiene parada en Pont d'Inca ni Marratxi. (8) No tiene parada en Pont d'Inca. (9) No tiene parada en Marratxi ni Santa Maria. (10) No tiene parada en Pont d'Inca ni Marratxi. (11) No tiene parada en Pont d'Inca ni Marratxi.

(11) Sólo circula los lunes y jueves. (12) Circula los jueves a las 18'25.

SERVICIOS COMBINADOS

Los pasajeros para Forfol y la Cabaneta se apean en la estación de Marratxi. Los de Campanet, Selva, Súger, Caimari, Manacor, Alendia, Monasterio de Lluch, Pollensa y su puerto en Inca. Los de Cestitz en el Empalme. Los de María en Sineu. Los de Santa Margarita en Muro. Los de Sansellas en Santa Eugenia. Los de Cala-Batjada y Hermita (Artá) en la estación de Artá. Los de Porto Cristo, Cuevas Dras y Hades en Manacor. Los del Puig de San Salvador, en Felanitx. Los viajeros para para Algaida, Lluch mayor y Muro, pueden utilizar previo presentación del correspondiente billete los autos del servicio combinado entre las estaciones y los pueblos respectivos.

FERROCARRIL DE SOLLER

Horario de invierno Salidas de Sóller a Palma: A las 5'45, 8'15, 10'45, 13'15 y 17'30 Salidas de Palma a Sóller: A las 7, 9'30, 12, 14'30 y 19'30. Para los domingos y días festivos se expenderán billetes de ida y vuelta de Palma a Sóller y viceversa, con el 25 por ciento de rebaja, validos también para el último día de los sábados y el primero de los domingos.

Servicio de vapores

Barcelona a Palma y Palma a Barcelona. — Salidas diarias, (excepto los domingos), de Barcelona y de Palma a las 21 horas. Llegada a las 7 horas. De Valencia a Palma. Lunes, a las 20 h. De Palma a Valencia. Domingos a las 20 h. De Valencia a Ibiza y Palma. Viecoles, a las 12 h. De Ibiza, a las 22 h. De Palma a Ibiza y Valencia. Miércoles, a las 12 h. De Ibiza, a las 21 h.

En la Casa de la Villa

Visitas

El Presidente interino de la Comisión Gestora, señor Tomás Rentería, recibió el sábado las siguientes visitas:

Director y Administrador de la Prisión Provincial; Vicecónsul de Italia, señor Facchi; don Antonio Manera, de Montuiri; Presidente de la Compañía de Ferrocarriles, señor Marqués, y Teniente coronel de carabineros, jefe de esta comandancia señor López de Haro.

Telegrama del Presidente del Gobierno provisional

En el Consistorio se recibió el sábado el siguiente telegrama:

"Presidente del Gobierno Provisional de la República Española a Lorenzo Bisbal, Alcalde:

Muy agradecido a esa Corporación saludóles.

Atendiendo a una queja

El Presidente interino de la Comisión Gestora señor Tomás Rentería enterado de la súplica formulada por algunos diarios de esta localidad sobre el mal estado en que se halla la calle de San Nicolás ha trasladado dicha queja a la Comisión de Obras para que proceda a su arreglo con la mayor urgencia posible.

El señor Tomás Rentería hablando sobre estos asuntos manifestó que agradecería se le formulen cuantas quejas sean oportunas sobre deficiencias en los servicios municipales, en la seguridad de que serán atendidas inmediatamente.

En el Ateneo

El concepto de probabilidad en la Estadística Matemática, por don Antonio Martínez Román

Hoy lunes, a las siete de la noche tendrá lugar en el Salón del Ateneo la primera sesión del cursillo dedicado a exponer: "El concepto de probabilidad en la Estadística Matemática", a cargo del oficial de Estadística y Profesor Mercantil D. Antonio Martínez Román.

La trascendencia del tema, digno de un centro cultural del más alto relieve y la valía del conferenciante han movido a la Junta Directiva a renovar este cursillo que hubo de suspenderse por coincidir con días de extraordinaria emoción.

La primera lección versará sobre: "Los números de Bernoulli y la serie de Stirling."

El acto será público invitándose a todos los cultivadores de las Ciencias Matemáticas.

Del Patronato Obrero

Esta tarde, a las cuatro y media han de acudir al Patronato Obrero todos los niños que ayer hicieron su Primera Comunión.

En su obsequio y de sus familias y amigos protectores se repetirá el "Baile indio" que tanto gustó a los que lo presenciaron en la gran velada de ayer noche.

Después del grupo fotográfico que se hará como recuerdo del acto se dará a todos un chocolate con ensaimada.

Heridos por accidente automovilista

Días pasados un automóvil que iba por la carretera de San Miguel (Ibiza), al llegar a una curva de la carretera se despeñó por un terraplén de unos tres metros de altura.

De resultas del accidente, el propietario del coche, don Juan Tur que lo guiaba, y su compañero don Juan Juan resultaron con heridas de pronóstico reservado; el primero recibió heridas en distintas partes del cuerpo y la rotura del sacro y el segundo también con distintas heridas y la fractura de una costilla.

Pago de haberes

La Delegación de Hacienda, autorizada por la Dirección General del Tesoro público, ha dispuesto que se abra el pago de la mensualidad corriente a las Clases Pasivas que perciben sus haberes por esta provincia, en los siguientes días:

Día 1 de mayo, Montepío Civil y Jubilados.

Día 4, Montepío Militar y Retirados.

Día 5, Retirados.

Día 6, Nóminas sin distinción.

almacenes mateu liquidación

Boletín religioso

HOY, DIA 27 Cuarenta Horas

Continúan en la iglesia parroquial de Santa Cruz, en honra del Patrocinio de San José y en sufragio de varios difuntos.

MARTES DIA 28

Cuarenta Horas

Continúan en la iglesia parroquial de Santa Cruz, en honra del Patrocinio de San José y en sufragio de varios difuntos.

Exposición a las seis y media; a las diez, Tercia y Misa mayor.

Por la tarde, actos de coro, rezo del Santo Rosario, ejercicio y reserva de Su Divina Majestad.

Empiezan en la iglesia del Convento de Santa Catalina de Sena en honra de su Titular.

A las seis y media, Misa, Rosario y Exposición del Santísimo.

A las seis y media de la tarde, rezo del Sto. Rosario, continuación de la Novena de Santa Catalina de Sena con sermón por el Rdo. Padre Gaspar Morey, C. O. y reserva de Su Divina Majestad.

Visita

A Nuestra Señora de la Misericordia, en la iglesia de Santa María Magdalena.

Esperantista Klubo Palma

Por esta entidad ha sido cursado al actual ministro de Instrucción Pública don Marcelino Domingo, un comunicado pidiendo se declare oficial y obligatorio el estudio del Idioma internacional auxiliar "Esperanto" en los estudios de primera y segunda enseñanza y estudios superiores.

El "Miguel de Cervantes,"

Ha tomado el mando del crucero "Miguel Cervantes" el capitán de fragata don Francisco Rapallo.

Todas las tardes bajan a tierra los oficiales y marineros francos de servicio.

Notas de sociedad

Natalicio

El hogar de nuestro distinguido amigo don Bartolomé Ozonas y doña Francisca Moragues se ha visto aumentado con el nacimiento de un robusto niño.

Reciban sus padres nuestra cordial bienvenida.

De viaje

En el "Ciudad de Barcelona" llegaron ayer de Barcelona el abogado y consejero de la Transmediterránea don Luis Alemany, don Ramón Castañer, don Clemente Verdaguer, el cónsul don Carlos Fryberg, don Francisco Simón, don M. Fernández y señora, don Ramón Dubarte y señora, el Presidente de la Cámara de Comercio don José Casanovas, don Manuel Valle y señora, don Enrique Prada y señora, don José Mar-

tin, don Mateo Rubí y señora y don Antonio Guisnet e hijo.

En el "Jaime I" salieron anteanoche para Barcelona, don Mariano de Oleza, don Aureliano Fernández, don José Pou, don Alejandro Feliu, don Ramón Carreras, don Fernando Ramírez, don Francisco Mulet, don Bernardo Cabot, don Mariano Rodríguez y señora, don Francisco Vila, don Pedro Gil, don Gabriel León, don Miguel Contador y señora, don Juan Riutort y don Miguel Beaus e hijo.

Para Valencia salieron ayer, en el "Ciudad de Palma", don Joaquín, don José y don Juan Zaforteza y don Lorenzo Vicens y señora.

En el "Djemila" salió el sábado para Argel el propietario don Antonio Qués.

Para Barcelona salió el director de la Banca March, señor Tramullas, con su esposa.

En el vapor "Djemila", procedente de Marsella, llegó el Ministro Plenipotenciario de Holanda en Praga Dr. Hendrik Muller van Werendyck, acompañado de su esposa la Princesa María de Loewenstein. Se hospedan en el Hotel Victoria. Pasó a cumplimentarles el Vice Cónsul de Holanda en ésta, nuestro distinguido amigo don Antonio Mulet.

Los distinguidos huéspedes permanecerán en Mallorca varias semanas.

Al darles la bienvenida, deseamos que su estancia les sea grata.

En el "Ciudad de Palma" han llegado hoy de Ibiza y Alicante don Manuel Moreiras, don Juan Vicent y don Joaquín Rovira.

También ha llegado el jefe de la marina de guerra española don Luis Pascual del Pobil.

Nombramiento

Nuestro estimado corresponsal en Barcelona, el abogado don José Palou Garí, que desde hace largos años pertenece al Redacción de "El Noticiero Universal", ha sido nombrado subdirector de dicho diario.

El nombramiento ha causado satisfacción a los periodistas barceloneses, que tienen en estima al señor Palou Garí. El Centro de Reporters, del cual es presidente, le obsequiará, con tal motivo, con un banquete.

Reciba nuestro antiguo compañero nuestra cordial felicitación por el merecido nombramiento.

Mejoría

Se encuentra muy mejorado de la dolencia sufrida, habiendo podido abandonar la Clínica Peñaranda, donde fué objeto de delicada operación, realizada con éxito, nuestro particular amigo el Vista Aduana don Ramón Sande.

Lo celebramos, deseándole un pronto y total restablecimiento.

LA FILADORA

Continamente se reciben Novedades para Primavera y Verano.

Se pide para la ciudad el antiguo cuartel de Caballería

El Alcalde accidental señor Rentería cursó el sábado el siguiente telegrama:

"Presidente Gobierno Provisional de la República.

Ruego V. E. atienda deseos generales de todos los sectores de esta ciudad y de este Ayuntamiento cediendo población terrenos antiguo cuartel Caballería actualmente inútiles que afean extraordinariamente entrada esta capital. — Salúdale afectuosamente, Presidente Accidental".

Hemas recibido la siguiente nota:

La Junta Directiva de l'Associació per la Cultura de Mallorca ha pres entre altres l'acord d'adherir-se a la petició de la Comissió Gestora de l'Ajun-

tament de Palma de que li sia concedit l'edifici del Corté de Cavallería d'aquesta Ciutat.

A tal efecto tramet al Ministerio de la Guerra el següent telegrama:

"Ministerio Guerra. — Madrid.

Associació per la Cultura de Mallorca adhiere petición Ayuntamiento esta Ciudad sea cedido Cuartel Caballería para su derribo y embellecimiento entrada Ciudad. — Darder, presidente".

De la Diputación

Visitaron al Presidente de la Diputación señor Juliá; don Gabriel Poreel Alcalde de Andraitx, don Antonio Amer Alcalde de Manacor; don Bartolomé Riutort, don Cristóbal Xamena del Centro Republicano de Alaró; don Andrés Burguera, Alcalde de Ses Salines; una comisión de Puigpuñent, otra del Centro Republicano de Lloret de Vista Alegre, don Vicente Roselló y don Bernardo Cabot de Buñola, don Agustín Sabater en representación de la Biblioteca Ferroviaria.

El Notario de Santa María señor Zabala, don Vicente Roig, señor Seguí de Esporlas, don Sebastián Serra de Inca, don Sebastián Mora, abogado, las maestras de Sección y doña Rosario Moreno Gómez, Regente de la Escuela práctica aneja a la Normal de Maestras, una comisión de Sineu con don Enrique Molina, don Antonio Biliboni y don Antonio Verd, Alcalde y Secretario del Ayuntamiento de Sencellas y los señores Oliver y Mas de Felanitx.

A la una de la tarde el señor Juliá fué cumplimentado por el Gobernador civil señor Carreras al que acompañaba el señor Manent, Delegado del Gobierno en Menorca.

VIDA DEPORTIVA (Viene de la 1.ª página)

En la segunda carrera corrieron los galgos Gitano II, Flea, Fresea, Voladora, Tato y Tizona.

En esta prueba, lisa que era de eliminatoria para la Copa del Comité Directivo, venció Gitano II, del señor Tunis, llegando en segundo puesto Tato, de don Andrés Sabater.

La tercera carrera, de tercera categoría, la corrieron Mezquita, Alas, Alondra, Estrella I, Eclipse, Betsy Cave, Marcial VI y Postinero.

Ganó esta prueba Alondra de don Felipe Guasp, colocándose Marcial VI, de don Sebastián Oliver y Mezquita, de don Gabriel Vallori.

En la cuarta carrera salieron tras la liebre los galgos Artillero, Marcial III, Cubano, Sirena, Volante II, Gloria y Linea, ganando Artillero, del señor Capó y colocado Marcial III, de la señora Sastre.

La quinta carrera, lisa, para galgos de quinta categoría se la disputaron Halconero, Quisquilla, Mis Chocolate, Paloma VI, Verdugo, Junker, Lagarto II y Lirio.

Fué ganada por Quisquilla de los señores Palmer, colocándose Junker, de la señora de Loma y Paloma VI, de doña Juana Pujol.

En la sexta carrera, vallas, para galgos de segunda categoría corrieron Bruja II, Rápida I, Balandro, Bizcocho, Paloma V, Left Them Standing y Silvan.

Ganó esta prueba Silvan de don Fernando Escalas seguida de Bizcocho, de don Nicolás Company.

Por último en la séptima carrera tomaron parte, Bandera II, The Dreger, Barham Velle, My Brober, Preserverd Ginger y Fico.

Venció Fico, de don Gabriel Vallori, colocándose Bandera II de la señora A. de S.

Federación Balear de Estudiantes Católicos

Círculo de Estudios

Mañana, martes, a las siete y media, tendrá lugar, en el local social de la F. B. E. C. (Constitución, 56), la VI Sesión del Círculo de Es-

tudiantes de la Asociación de E. de Derecho.

La Ponencia, que versará sobre el estudio de los apítulos primero, segundo, Título quinto, Libro I del Código Civil, correrá a cargo del socio protector de la Asociación Abogado don Jorge Dezcallar Mell.

Rumor desmentido

No se atentó contra el Presidente del Gobierno provisional, en Barcelona.

El señor Gobernador ha recibido telegrama del Ministro de la Gobernación desmintiendo el rumor de haber cometido ayer, en Barcelona, un atentado contra el Presidente del Gobierno provisional, Sr. Alcalá Zamora.

Almacenes CASA ROCA

Lonjeta, 53

Medias y Calcetines

Sueltos y noticias

Para Málaga salió anteayer el paquete bot "Tanganjika" con 168 turistas.

En Ibiza ha sido detenido, por Benemérita un individuo que robó doscientas pesetas de la casa denominada "Ca'n Sastre" de la parroquia de San Carlos.

El vecino de Binisalem, Lorenzo Sampol Pons, denuncia a la Guardia Civil, que dos perros, de los llamados "policías", le habían matado conejos que tenía en su caseta de campo denominada "El Rasquell". Los perros son propiedad del señor Capellá Bestard.

CASA MATONE

Perfumería.

Bursátiles

BOLSA DE MEEGANCIA

Día 27 de Abril de 1931

(Datos facilitados por la casa Bursátiles Terras y Compañía).

Meses Cierre anterior

Table with columns for months and closing prices for ALGODON and TRIGO.

TRIGO

Table with columns for months and prices for Chicago and Winnetka.

MAIZ

Table with columns for months and prices for Chicago.

CAUCHO

Table with columns for months and prices for London.

CAFE

Table with columns for months and prices for New York.

Lecciones de Inglés

Mr. James Webb

Angeles 30, Palma.

Pianos de alquiler

los tiene disponibles la antigua Banqué, Colón, 56.